

# Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, lowercase, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

## Unidos o Dominados [Linked or Dominated]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Thesis
Authors	Garuberger, Monica Beatriz
Publisher	Instituto Universitario ISEDET
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-06-20 03:21:13
Link to Item	<a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/156804">http://hdl.handle.net/20.500.12424/156804</a>

# **UNIDOS O DOMINADOS**

Lectura socio-política y semiótica de Santiago

por

MONICA BEATRIZ GRAUBERGER

Tesis presentada en el ISEDET en cumplimiento de los  
requisitos para obtener el título de Licenciatura en Teología.

INSTITUTO SUPERIOR EVANGELICO DE ESTUDIOS TEOLOGICOS


FACULTAD DE TEOLOGIA

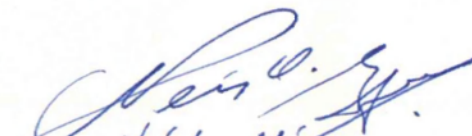
BUENOS AIRES

1993

"Los hermanos sean unidos  
esa es la ley primera  
porque si entre ellos se pelean  
los devoran los de afuera."  
José Hernández: Martín Fierro

Pásese a los lectores.

  
René Krüger  
1º Consejero

  
Néstor Miguez  
2º Consejero

# Agradecimientos

Quiero expresar mi agradecimiento a mis padrinos René y Néstor, que me han acompañado, alentado y guiado en el proceso de la tesis. Agradezco su buena disposición y el tiempo que me han brindado.

Quiero expresar mi más cálido agradecimiento a mi familia, a Jimmy e Ingrid, a mis familiares Victoria y Jacqueline por el cariño y comprensión que me han brindado.

Quiero agradecer a los compañeros y amigos Rubén Jacob, Marina Rubino, Zulema Schultheis, Irene Stephanus y Martin Zapke que me han ayudado en la elaboración de diversos aspectos.

A todos los que me han acompañado y apoyado en la realización de esta tesis quiero expresarles mi más profundo agradecimiento.

A la Iglesia Evangélica del Río de la Plata y al ISEDET agradezco el haberme permitido capacitarme para el ministerio.

# Abreviaturas

BJ Biblia de Jerusalén.

Col. Columna.

DTNT Diccionario Teológico del Nuevo Testamento.

ISEDET Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos.

RIBLA Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana.

TDNT Theological Dictionary of the New Testament.

ZNW Zeitschrift für die neutestamentliche Wissenschaft.

Las abreviaturas de los libros de la Biblia corresponden a los de la Biblia de Jerusalén.

# Introducción

Nos proponemos en esta tesis analizar algunos textos de Santiago. Los textos elegidos responden a la temática económica y judicial. Utilizaremos como referencia la traducción de la Biblia de Jerusalén y en algunos casos introduciremos variaciones, en base al texto griego.

En el análisis emplearemos la metodología semiótica del GRUPO ENTREVERNES para el análisis de los textos y la metodología socio-política nos ayuda en la relación entre el texto y la situación en la que fue escrito.

Con el análisis del texto y de su contexto creemos poder aportar elementos esclarecedores referente al contenido de la carta, para hacer frente a una larga tradición reduccionista que censuró su mensaje conciliatorio y evangélico.

# 1. Aspectos Introdutorios

---

## 1.1. Formación literaria

En cuanto a la formación literaria de Santiago (St) podemos encontrar numerosas relaciones con las palabras de Jesús. Estas palabras no se citan ni se introducen en ninguna parte, sino que están entreteljidas sencillamente en la trama de las exhortaciones. El autor de la carta es, sin duda, un cristiano.

Estas listas de relaciones han sido estudiadas por distintos autores. Kittel es el que ha presentado un trabajo más detallado y elaborado de las relaciones a través de toda la carta<sup>1</sup>. Lohse habla de las relaciones y presenta sólo algunas que coinciden con Kittel<sup>2</sup>. Trimaille<sup>3</sup> elabora una lista casi tan extensa como la de Kittel, pero presenta nuevas relaciones.

Obermüller<sup>4</sup> menciona algunas que coinciden con los autores anteriores, y finalmente Becquet<sup>5</sup> y otros estudian la relación entre Santiago y Matco 5-7.

---

<sup>1</sup> G. von Kittel, "Der geschichtliche Ort des Jakobusbriefes", 71-104.

<sup>2</sup> E. Lohse, Introducción al NT, p. 223.

<sup>3</sup> M. Trimaille y otros, Cartas de Pablo y Cartas Católicas, p. 275.

<sup>4</sup> R. Obermüller, Testimonio cristiano en el mundo judío, p. 175.

<sup>5</sup> G. Becquet y otros, La carta de Santiago, lectura socio-lingüística, p. 62.

A continuación señalamos las referencias que indican estas afinidades más claramente.

<p>Sant. 1:2-4 Considerad como un gran gozo, hermanos míos, el estar rodeados por toda clase de pruebas, sabiendo que la calidad probada de vuestra fe produce la paciencia en el sufrimiento; pero la paciencia ha de ir acompañada de obras perfectas para que seáis perfectos e íntegros sin que dejéis nada que desear.</p>	<p>Mt 5:11-12a Bienaventurados seréis cuando os injurien, y os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa. Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en los cielos; ...</p>
<p>St 1:4 Pero la paciencia ha de ir acompañada de obras perfectas para que seáis perfectos e íntegros sin que dejéis nada que desear.</p>	<p>Mt 5:48 Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre Celestial.</p>
<p>St 1:5-6 Si alguno de vosotros está a falta de sabiduría, que la pida a Dios, que da a todos generosamente y sin echarlo en cara y se la dará.</p>	<p>Mt 7:7-8 Lc 11,9 Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá. Porque todo el que pide recibe; el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá.</p>
<p>St 1:6 Pero que la pida con fe, sin vacilar; porque el que vacila es semejante al oleaje del mar, movido por el viento y llevado de una a otra parte.</p>	<p>Mc 11:23-24 Yo os aseguro que quien diga a este monte: "quítate y arrójate al mar" y no vacile en su corazón sino que crea que va a suceder lo que dice, lo obtendrá.</p>
<p>St 1:17 Toda dádiva buena y todo don perfecto viene de lo alto, descendiendo del Padre de las luces, en quien no hay cambio ni sombra de rotación.</p>	<p>Mt 7:11 Sí, pues, vosotros, siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¡Cuanto más vuestro Padre que está en los cielos dará cosas buenas a los que se las pidan !</p>
<p>St 1:20 Porque la ira del hombre no obra la justicia de Dios.</p>	<p>Mt 5:22a Pues yo os digo: Todo aquel que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal; ...</p>

<p>St 1:22                  Poned por obra la Palabra y no os contentéis sólo con oírla, engañandoos a vosotros mismos. Porque si alguno se contenta con oír la Palabra sin ponerla por obra, ése se parece al que contempla su imagen en un espejo: ...</p>	<p>Mt 7:24ss Lc 6:46s                  Así pues, todo el que oiga estas palabras mías y las ponga en práctica, será como el hombre prudente que edificó sobre la roca: ...</p>
<p>St 1:25                  En cambio el que considera atentamente la ley perfecta de la libertad y se mantiene firme, no como oyente olvidadizo sino como cumplidor de ella, ése, practicándola, será feliz.</p>	<p>Mt 5:19                  Por tanto, el que traspase uno de esto mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ese será grande en el Reino de los Cielos.</p>
<p>St 2:5-6                  Escuchad, hermanos míos queridos: ¿Acaso no ha escogido Dios a los pobres según el mundo como ricos en fe y herederos del Reino que prometió a los que le aman? ¡En cambio vosotros habéis menospreciado al pobre! ¿No son acaso los ricos que os oprimen y os arrastran a los tribunales?</p>	<p>Mt 5:3 Lc 6:24                  Bienaventurados los pobres de Espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos.</p>
<p>St 2:8                  Si cumplís plenamente la Ley regia según la Escritura: "amarás a tu prójimo como a tí mismo", obráis bien.</p>	<p>Mt 22:39s Mt 12:31                  ... Amarás a tu prójimo como a tí mismo. De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas.</p>
<p>St 2:10                  Porque quien observa toda la Ley, pero falta en un solo precepto, se hace reo de todos.</p>	<p>Mt 5:19                  Por tanto, el que traspase uno de esto mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ese será grande en el Reino de los Cielos.</p>
<p>St 2:11                  Pues el que dijo: "no adulteres" dijo también "no mates". Si no adulteras pero matas, eres transgresor de la Ley.</p>	<p>Mt 5:21ss                  Habéis oído que se dijo a los antepasados: no matarás; y aquel que mate será reo ante el tribunal.</p>

<p>St 2:12-13</p> <p>Hablad y obrad tal como corresponde a los que han de ser juzgados por la Ley de la libertad.</p> <p>Porque tendrá un juicio sin misericordia el que no tuvo misericordia; pero la misericordia se siente superior al juicio.</p>	<p>Mt 5:7</p> <p>Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.</p> <p>Mt 7:2</p> <p>Porque con el juicio con que juzguéis seréis juzgados, y con la medida con que midáis se os medirá.</p>
<p>St 2:14</p> <p>¿De que sirve, hermanos míos, que alguien diga: "Tengo fe", si no tiene obras?</p>	<p>Mt 7:21</p> <p>No todo el que me diga: "Señor, Señor", entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre Celestial.</p>
<p>St 2:15</p> <p>Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, ...</p>	<p>Mt 25:41-45</p> <p>"Entonces dirá también a los de su izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el Diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; era forastero, y no me acogisteis; estaba desnudo, y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel, y no me visitasteis". Entonces dirán también estos: "¿Señor, cuándo te vimos hambriento o sediento o forastero o desnudo o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?" Y él entonces les responderá: "En verdad os digo que cuanto dejásteis de hacer con uno de estos más pequeños, también conmigo dejásteis de hacerlo".</p>
<p>St 3:1-2</p> <p>No os hagáis maestros muchos de vosotros, hermanos míos, sabiendo que nosotros tendremos un juicio más severo, pues todos caemos muchas veces. Si alguno no cae hablando, es un hombre perfecto, capaz de poner freno a todo su cuerpo.</p>	<p>Mt 23:8</p> <p>Vosotros, en cambio, no os dejéis llamar "Rabbi", porque uno sólo es vuestro maestro; y vosotros sois todos hermanos.</p>
<p>St 3:6ab</p> <p>Y la lengua es fuego, es un mundo de injusticia; la lengua, que es uno de nuestros miembros, contamina todo el cuerpo...</p>	<p>Mt 15:18</p> <p>En cambio lo que sale de la boca viene de dentro del corazón y eso es lo que contamina al hombre.</p>

<p>St 3:12 ¿Acaso, hermanos míos, puede la higuera producir aceitunas y la vid higos? Tampoco el agua salada puede producir agua dulce.</p>	<p>Mt 7:16 Por sus frutos lo conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos o higos de los abrojos?</p>
<p>St 3:13 ¿Hay entre vosotros quien tenga sabiduría o experiencia? Que muestre por su buena conducta las obras hechas con la dulzura de la sabiduría.</p>	<p>Mt 13:19 Sucede a todo el que oye la Palabra del Reino y no la comprende, que viene el Maligno y arrebató lo sembrado en su corazón: éste es el que fue sembrado a lo largo del camino.</p>
<p>St 3:18 Frutos de justicia se siembran en la paz para los que procuran la paz.</p>	<p>Mt 5:9 Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios.</p>
<p>St 4:2 ¿Codiciais y no poseéis? Matáis. ¿Envidiais y no podéis conseguir? Combatís y hacéis la guerra. No tenéis porque no pedís.</p>	<p>Mt 5:22 Pues yo os digo: todo aquél que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal; pero el que llame a su hermano "imbécil", será reo ante el Sanedrín; y el que le llame "renegado", será reo de la gehenna de fuego.</p>
<p>St 4:3 Pedís y no recibís porque pedís mal, con la intención de malgastarlo en vuestras pasiones.</p>	<p>Mt 7:7ss Mt 6:5-13,33 Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá.</p>
<p>St 4:4 ¡Adúlteros!, ¿no sabéis que la amistad con el mundo es enemistad con Dios? Cualquiera, pues, que desee ser amigo del mundo se constituye en enemigo de Dios.</p>	<p>Mt 6:24 Nadie puede servir a dos Señores; porque aborrecerá a uno y amará al otro; o bien se entregará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y al Dinero.</p>
<p>St 4:9 Lamentad vuestra miseria, entristeceos y llorad. Que vuestra risa se cambie en llanto y vuestra alegría en tristeza.</p>	<p>Lc 6:25 ¡Ay de vosotros, los que ahora estáis hartos!, porque tendréis hambre. ¡Ay de los que reís ahora!, porque tendréis aflicción y llanto.</p>
<p>St 4:10 Humillaos ante el Señor y él os ensalzará.</p>	<p>Mt 23:12 Lc 4:11; 18:11 Pues el que se ensalce, será humillado; y el que se humille, será ensalzado.</p>

<p>St 4:11 No habléis mal unos de otros, hermanos. El que habla mal de un hermano o juzga a su hermano, habla mal de la Ley y juzga la Ley; y si juzgas a la Ley, ya no eres un cumplidor de la ley, sino un juez.</p>	<p>Mt 7:1 ss Lc 6:37 No juzguéis, para que no seáis juzgados.</p>
<p>St 4:12 Uno solo es el legislador y juez, que puede salvar o perder. En cambio tú, ¿quién eres para juzgar al prójimo?</p>	<p>Mt 10:28 Y no temáis a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma; temed más bien a Aquel que puede llevar a la perdición alma y cuerpo en la gehenna.</p>
<p>St 4:13 Ahora bien, vosotros los que decís: "Hoy o mañana iremos a tal ciudad, pasaremos allí el año, negociaremos y ganaremos";</p>	<p>Lc 12:19-21 Y diré a mi alma: "Alma, tienes muchos bienes en reserva para muchos años. Descansa, come, bebe, banquetea". Pero Dios le dijo: "¡Necio! Esta misma noche te reclamarán el alma; las cosas que preparaste, ¿para quién serán?" Así es el que atesora riquezas para si, y no se enriquece en orden a Dios.</p>
<p>St 4:17 Aquel, pues, que sabe hacer el bien y no lo hace, comete pecado.</p>	<p>Lc 12:47 Aquel siervo que, conociendo la voluntad de su Señor, no ha preparado nada ni ha obrado conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes;</p>
<p>St 5:1 Ahora bien, vosotros, ricos, llorad y dad alaridos por las desgracias que están para caer sobre vosotros.</p>	<p>Lc 6:24 Pero ¡ay de vosotros, los ricos! porque habéis recibido vuestro consuelo.</p>
<p>St 5:2-3 Vuestra riqueza está podrida y vuestros vestidos están apolillados; vuestro oro y vuestra plata están tomados de herrumbre y su herrumbre será testimonio contra vosotros y devorará vuestras carnes como fuego. Habéis acumulado riquezas en estos días que son los últimos.</p>	<p>Mt 6:19 No os amontonéis tesoros en la tierra, donde hay polilla y herrumbre que corrocn, y ladrones que saquean y roban.</p>

<p>St 5:6 Condenásteis y matásteis al justo; él no os resiste.</p>	<p>Lc 6:37 No juzguéis y no seréis juzgados, no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados.</p>
<p>St 5:7 Tened, pues, paciencia, hermanos, hasta la venida del Señor. Mirad: el labrador espera el fruto precioso de la tierra aguardándolo con paciencia hasta recibir las lluvias tempranas y tardías.</p>	<p>Mc 4:29 Y cuando el fruto lo admite, en seguida se le mete la hoz, porque ha llegado la siega.</p>
<p>St 5:9 No os quejéis, hermanos, unos de otros para no ser juzgados; mirad que el juez está ya a las puertas.</p>	<p>Mt 24:33 Así también vosotros, cuando veáis todo esto, sabed que El está cerca, a las puertas.</p>
<p>St 5:10-11 Tomad, hermanos, como modelo de sufrimiento y de paciencia a los profetas, que hablaron en nombre del Señor. Mirad cómo proclamamos felices a los que sufrieron con paciencia. Habéis oído la paciencia de Job en el sufrimiento y sabéis el final que el Señor le dio; porque el Señor es compasivo y misericordioso.</p>	<p>Mt 5:12b ... pues de la misma manera persiguieron a los profetas anteriores a vosotros.</p>
<p>St 5:12 Ante todo, hermanos, no juréis ni por el cielo ni por la tierra, ni por ninguna otra cosa. Que vuestro sí sea sí, y el no, no; para no incurrir en juicio.</p>	<p>Mt 5:34-35a Pues yo os digo que no juréis en modo alguno: ni por el cielo, porque es el trono de Dios, ni por la tierra, porque es el esclabel de sus pies.</p>
<p>St 5:19 Si alguno de vosotros, hermanos míos, se desvía de la verdad y otro le convierte, ...</p>	<p>Mt 18:12; 15:16 ¿Qué os parece? Si un hombre tiene cien ovejas y se le descarria una de ellas, ¿no dejará en los montes las noventa y nueve, para ir en busca de la descarriada?</p>

Observamos a través de la comparación de la lista que las relaciones que aparecen entre Santiago y los Evangelios sinópticos se dan en torno a las palabras de Jesús. La redacción de las palabras de Jesús son diferentes en Santiago que en los Evangelios y no se encuentran citadas directamente. Por lo cual no se puede afirmar que Santiago depende literariamente de los Evangelios. Más bien, se puede argumentar que los Evangelios, particularmente el Sermón de la Montaña en Mateo o el Discurso del Llano en Lucas, tomado por ambos de la Fuente de los Dichos y ampliado por Mateo, al igual que Santiago, se han inspirado en una misma tradición. Esto supone la hipótesis de la teoría de la tradición en común de las palabras o dichos de Jesús. Santiago estaría redactando su carta en el momento en que el cristianismo tenía solamente los dichos de Jesús. La carta se ubicaría en el período apostólico. La Fuente de los Dichos según Birger Gerhardsson se caracteriza por contener textos breves de afirmaciones directas y formulaciones fáciles de recordar. Nunca constituyeron una predicación prolija y continuada. "Todo indica, por el contrario, que los fieles discípulos memorizaban los dichos de su Maestro cuando éste se los enseñaba durante su ministerio en Galilea y Jerusalén"<sup>6</sup>.

En el período apostólico no estaba aún fijada por escrito la tradición. O sea, era transmitida oralmente. Esto nos lleva a preguntarnos cómo era ésta transmisión. Si analizamos en nuestro escrito lo esencial notamos que no sufrió modificaciones. Aparentemente existía una metodología que consistía en memorizar y enseñar.

Los métodos pedagógicos y las técnicas empleadas fueron probablemente los de los rabinos judíos, que consistían en: a) memorizar el texto, b) comentarlo. Las formas más comunes de memorizar un texto era en forma de dichos.

---

<sup>6</sup> B. Gerhardsson, *Prehistoria de los evangelios*, p. 71.

Este método requería distintos esfuerzos, por un lado aprender y por otro entender. Se trata de distintas aptitudes: una es la memoria y la otra la inteligencia.

Este método además requería:

1. Que la enseñanza fuera breve,
2. Que fuera a través de recursos didácticos y poéticos como:
  - formulaciones pintorescas,
  - aliteraciones y asonancias,
  - frases rítmicas,
  - paralclismos de los miembros,
  - construcciones simétricas, etc.;
3. Que el maestro repitiera reiteradas veces de la misma manera;
4. Cuando se leía, que fuera en forma de recitado; con ritmo y melodía<sup>7</sup>.

Es probable que Jesús usara estos criterios en sus enseñanzas, razón por la cual se mantuvo fielmente la tradición de los dichos, que luego usaron los evangelistas y Santiago independientemente el uno de los otros. Como opina Kittel la carta podría ser un ejemplo de cómo las personas del tiempo apostólico vivían o convivían con lo que habían recibido del Señor<sup>8</sup>.

## 1.2. Los destinatarios de Santiago

Santiago se refiere a sus destinatarios con el término de *diaspōrā* (dispersión)<sup>9</sup>. *Diaspora* parece ser una creación específica de los LXX, en donde la podemos encontrar 12 veces. No tiene

<sup>7</sup> B. Gerhardsson, Op. Cit., p. 19-24.

<sup>8</sup> G. von Kittel, Art. Cit., p. 94.

<sup>9</sup> F. S. Rothenberg "dispersión" en *DINT* T. II, 159-160.

un equivalente en hebreo. Se lo suele traducir por *golah* o *galut* (destierro, deportación, exilio, los desterrados). Es empleada casi exclusivamente para referirse a los judíos en situación de destierro o deportación. En el NT de las 6 veces que aparece sólo St 1:1 y I P 1:1 la han empleado para designar a los cristianos. Algunos afirman que Santiago la emplea para designar a los cristianos convertidos del judaísmo o de la gentilidad, que vivían fuera de Palestina al igual que el pueblo de Israel como símbolo del nuevo y verdadero Israel<sup>10</sup>. En un análisis sociológico de I Pedro realizado por John Elliott éste afirma que diáspora en Santiago y I Pedro nos indica que ahora los cristianos como los israelitas viven en una situación semejante por su condición de extranjeros y marginados social y religiosamente<sup>11</sup>. Para Elliott Santiago retoma a las doce tribus como símbolos de clanes que vivían nómadas y extranjeros en Egipto y Babilonia. El término diáspora apunta a una situación política, legal, social y religiosa de los desterrados.

En el siglo I la mayoría de los judíos vivía fuera de Palestina. Las causas principalmente fueron dos: 1) Las deportaciones de prisioneros de guerra; 2) Las emigraciones voluntarias en los periodos de paz<sup>12</sup>. Ya en tiempos de Jesús muchos judíos vivían en Siria; principalmente en Antioquía<sup>13</sup>.

"La diáspora estaba entonces muy diversificada: algunos vivían fuera de las fronteras del imperio romano (Asiria, Babilonia, Imperio persa), otros en las regiones colonizadas por Roma. Unos se habían asentado en las regiones rurales (sobre todo en Egipto, Cirenaica y Siria), otros en las grandes ciudades (Asia Menor, Alejandría)"<sup>14</sup>.

<sup>10</sup> E. Tamez, Santiago, lectura latinoamericana de la epístola, p. 39.

<sup>11</sup> J. H. Elliott, *Um lar para quem nao tem casa: interpretacao sociológica da primeira carta de Pedro*, p. 54.

<sup>12</sup> J. Leipoldt, W. Grudmann, *El mundo del NT T.I.*, p. 308.

<sup>13</sup> J. Leipoldt, W. Grudmann, W., *Op. Cit.*, p. 310.

<sup>14</sup> G. Becquet y otros, *Op. Cit.*, p.69.

Leipoldt y Grundmann coinciden en que la situación económica de los judíos era afin a su entorno pagano; el contraste entre la pobreza y la riqueza también ocurría entre los judíos en Palestina y en el extranjero.

Coincidimos con el estudio de Elliott en que el término "diáspora" contiene un aspecto sociológico en lo referente a la situación de explotados de los desterrados. Sin embargo la interpretación de "diáspora" en un sentido simbólico para referirse al nuevo pueblo de Israel - suponiendo que se incorporan cristianos provenientes de medios no judíos- no parece concordar con la gran cantidad de citas del AT que aparecen en la carta de Santiago, como tampoco con la cosmovisión general que la acerca al AT más que a ambientes de la gentilidad. Además tampoco concuerda con la yuxtaposición de "doce tribus" y la atribución de la carta a Santiago, personaje importante de la comunidad judeocristiana de Jerusalén. Por esto nos inclinamos a pensar que "diáspora" se refiere a judíos emigrados residentes en la frontera de Siria con Palestina, que viven en pequeñas aldeas de campesinos. Sin embargo el análisis de diáspora es insuficiente. El estudio detenido de los pasajes dará más luz sobre la situación de los destinatarios.

## 2. El mando del Imperio Romano: marco para el encuadre socio-político de la carta de Santiago<sup>1</sup>

---

La carta de Santiago, desde el punto de vista histórico y geográfico, se encuentra integrada al mundo imperial romano. Período que comienza con la ascensión de Augusto en el 31 a.C. y finaliza en el siglo V. En este período podemos distinguir dos etapas. La primera etapa abarca desde la ascensión de Augusto hasta la de Diocleciano en el 284; etapa que se determina generalmente con el término de "Principado" o "Alto imperio". La segunda etapa se ha denominado "Imperio Tardío" o "Bajo Imperio". La razón por la cual se diferencian estas dos etapas varían según los autores; según Ste Croix se debe a un cambio fundamentalmente en el gobierno imperial.

Desarrollaremos las instancias económicas, sociales, políticas e ideológicas del principado en las cuales estuvo inmersa la comunidad de Santiago. El principado incorporó una diversidad de pueblos y culturas bajo un sistema social complejo, un dominio político y una administración

---

<sup>1</sup> Utilizaremos principalmente para esta presentación el libro de Ste. Croix, La lucha de clases en el mundo griego Antiguo, Crítica, Barcelona, 1988, 851 pp. y la tesis doctoral de Néstor Míguez, No como aquellos que no tienen esperanza, ISEDET, Bs. As., 1988, 587 pp. Estos estudios del imperio romano fueron realizados a partir de sociologías dialécticas. Otros enfoques como los de Finley, Theissen, Meeks si bien fueron consultados no aparecen citados expresamente. Además ya están tratados y utilizados en los estudios que citamos.

centralizada en la clase fundamental cuyo vértice era la casa imperial, con una ideología hegemónica que justificaba tal dominación.

Finalmente desarrollaremos la realidad del campo y la situación de los campesinos y los jornaleros y asalariados, actores principales en nuestro texto.

## 2.1. El modo de producción

El principado abarcó una amplia extensión de territorio, desde el norte de Africa hasta el Danubio y desde Britania hasta el límite de la India, la cual generó su riqueza. La posesión de la tierra más el control de la producción fueron los dos factores que constituyeron la riqueza imperial y la de su clase fundamental. El rasgo particular en la posesión de la tierra lo constituyó la posesión de grandes extensiones o latifundios. La actividad allí desarrollada fue el cultivo de cereales, olivos, viñas, y el pastoreo de ganados, actividades que fueron realizadas a través del trabajo cautivo y de trabajadores libres de condición humilde.

El modelo que se implementó fue el de ciudad-estado del mundo griego, que consistió en fundar ciudades con un entorno rural denominado *jóra*. La mayoría de la población estuvo establecida en la *jóra*, donde la actividad giraba en torno a la producción de la tierra, ya sea a través del cultivo y su transporte o en la fabricación de herramientas. Mientras, en las ciudades se establecieron las clases propietarias que vivían de la explotación del área rural. La división de campo-ciudad está determinada por una situación de clase.

## 2.2. Formación social

En la formación social podemos distinguir a las clases propietarias de las no-propietarias, lo que aún no nos marca la contradicción fundamental que existe entre las clases sociales. Si bien podemos evaluar colectivamente a la clase de los propietarios en comparación con la clase explotada y el campesinado, no podemos mantener esta división cuando también tenemos en cuenta el nivel o escala a la que se produce la explotación del trabajo ajeno. Teniendo en cuenta este elemento en las clases propietarias distinguimos sub-clases. No se pueden comparar el propietario de una finca administrada y trabajada por esclavos o arrendada, el propietario de un taller que posea 20 o 25 esclavos con la supervisión de un esclavo gerente, el arrendatario de minas, el propietario de barcos mercantes tripulado por esclavos que alquila o usa para comerciar, el propietario de metales que prestaba con intereses o los grandes latifundistas que poseían centenares de esclavos. Todos estos propietarios emplearon la explotación del trabajo ajeno a diferente escala o nivel. Sin embargo entre estos propietarios se diferencia una clase constituida por aquellos que se apropian del excedente. Estos fueron en el imperio romano los grandes latifundistas. A estos propietarios Ste Croix<sup>2</sup> los define como la "clase propietaria" (en singular) que se diferencia del resto de las "clases propietarias" (en plural). En cambio Néstor Míguez<sup>3</sup> para evitar confusiones, prefiere hablar de "clase fundamental" en vez de "clase propietaria" (en singular).

<sup>2</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 16, 142.

<sup>3</sup> N. Míguez, Op. Cit., p. 131.

### **2.2.1. Las clases propietarias**

Hasta ahora la distinción de clase establecida sería: la clase fundamental, propietarios de grandes establecimientos agrícolas; los propietarios de propiedades medianas explotadas por el trabajo cautivo, los pequeños propietarios de parcelas, talleres artesanales y comerciantes donde el trabajo era realizado por los dueños o a lo sumo con la ayuda de un esclavo adquirido en el momento en que los precios eran bajos como consecuencia de los botines de guerra.

Los pequeños propietarios económicamente no fueron importantes; no generaron ni se apropiaron del excedente. Su nivel de vida fue más bien precario y ante circunstancias adversas estuvieron en iguales condiciones que las clases explotadas. Su situación de clase puede ser definida como de subalternidad relativa.

### **2.2.2. Las clases no-propietarias o clases subalternas**

Las clases subalternas no poseyeron propiedades rurales; eran artesanos o trabajadores. Legalmente esta clase estuvo constituida por mujeres y hombres libres de condición humilde por un lado y esclavos por el otro, pero socialmente no hubo diferencias.

Esta afirmación tiene ciertas implicaciones. Si bien legalmente las mujeres y hombres libres de condición humilde no se encontraban en la misma situación que los esclavos, pues su vida no dependía de otras personas, en la adquisición de lo necesario para poder sobrevivir dependían de otras personas. Esta situación económicamente desventajosa fue explotada por quienes poseían y controlaban los medios de producción, pasando mujeres y hombres libres a encontrarse en algunos casos en peores situaciones que algunos esclavos. Pero por esto no debemos interpretar que la

situación en la que se encontraban los esclavos fuera envidiable. La situación del esclavo dependía del tipo de trabajo que realizaba; era muy diferente la situación de un esclavo gerente o administrador de una finca a la de aquél que trabajaba en una mina. Los esclavos de las minas estuvieron sometidos a un trabajo muy duro de precarias condiciones de seguridad y por lo general vivían pocos años. La esperanza de un esclavo era la libertad; algunos tenían la posibilidad de la manumisión, pero para muchos la alternativa de librarse de la esclavitud era la muerte. Ste Croix cita un antiguo epígrafe de un esclavo que murió a los 25 años que decía... "la libertad, que le fue negada en su juventud por la ley, se ha hecho finalmente eterna con la muerte"<sup>4</sup>. Por lo tanto, si bien podemos englobar la situación de las clases subalternas no debemos perder de vista las particularidades que guardaban estas clases.

### **2.3. Estratificación social**

Además de la clasificación a partir de las relaciones de producción podemos describir la organización social a partir de su estratificación. Los elementos que conforman la estratificación superior son la riqueza, el poder y el prestigio o status. La riqueza la determinaba la posesión de tierra, el poder lo daba el desempeño de las funciones públicas, y el prestigio era heredado por el origen familiar. El esquema de estratificación social fue piramidal en cuya cúspide se encontraba la clase fundamental, encabezada por el emperador y la casa imperial y luego por los senadores, ecuestres y decuriones. Los senadores podían ser elegidos por elección popular o por reconocimiento para desempeñar algún cargo estatal teniendo que poseer, según el requisito censal, 1.000.000 de sesteracios en propiedad fundaria. Una vez elegidos o reconocidos senadores

<sup>4</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit. p. 208.

el cargo era vitalicio; cargos que eran heredados por sus hijos si no eran muchos. Los ecuestres eran en un principio la caballería ciudadana, incorporada a la función militar. Finalmente pasaron a ser comisarios de las *quaestiones*, los tribunales que tenían a cargo ciertos casos de importancia. El requisito necesario para llegar a ser ecuestre era exclusivamente económico, consistía en tener propiedad fundaria de un valor mínimo de 400.000 sestercios; pero en las primeras épocas un factor importante eran los antecedentes y méritos especialmente militares. Los senadores al igual que los ecuestres tuvieron ciertos privilegios sociales, como el de llevar anillo de oro, y sentarse en ciertas filas en los teatros. La situación de los decuriones variaba según el municipio a que pertenecían, su legislación no dependía del poder imperial. Su rol fue muy importante en el gobierno de las ciudades y constituyeron la clase dirigente de las ciudades y la fortuna necesaria para ser decurión parece haber sido 100.000 sestercios en propiedad fundaria.

En torno a la clase fundamental se organizaban otras clases propietarias, pero no llegan a integrarse políticamente. Su participación era a través del mundo de la riqueza y como reproductores de la ideología de la clase fundamental. En la relación de la estructura de clase y la estratificación "...es posible notar que la carencia de medios productivos propios coincide con la carencia de poder político y con las 'migajas' de los cargos honoríficos"<sup>5</sup>.

La base de la pirámide la constituyó la población que realiza la producción agrícola y en menor grado los artesanos y comerciantes. Estos sectores subalternos tuvieron pocas posibilidades de ascender de clase. Lo que solían hacer las clases dominantes era ofrecer algún cargo a los más dinámicos dentro de las clases subalternas. En estos cargos manifestaron gran adhesión y lealtad al sistema hegemónico del principado. Esto nos demuestra que el poder imperial brindaba cierta permeabilidad a algunos con lo que se asegura por otro lado la rigidez del conjunto. "... datos de

---

<sup>5</sup> N. Míguez, *Op. Cit.*, p. 148.

una mayor diferenciación de clase y de una cierta movilidad no resultan contradictorios sino complementarios: son dos resultados producidos por la misma política de dominación".<sup>6</sup>

## 2.4. Formación política

Roma como una gran potencia imperial a consecuencia de las guerras de los siglos III, II y I a.C., reunió una enorme riqueza<sup>7</sup>. Implementó una administración centralizada en Roma a través de las ciudades provinciales, lo cual generó por un lado una poderosa burocracia estatal y por otro lado una importante aristocracia local en las provincias confiables para el poder romano. La conformación socio-política en un esquema piramidal requiere también una centralización administrativa. Centralización que asegura la explotación en un gran imperio, provocando en primer lugar una mayor profundización entre las clases sociales y en segundo lugar aumentando la acumulación de tierras en los sectores propietarios; lo que se traduce en una mayor capacidad económica y un mayor poder político en la clase fundamental. Las administraciones en las ciudades complementaron el desarrollo de la política romana aliándose al poder romano y ejerciendo un control incuestionable. La administración como estructura económica pasó a desempeñar un rol político e ideológico. La política del principado consolidó el vértice de una pirámide de poder y patronazgo. Las decisiones políticas eran tomadas en Roma por el senado que fue enormemente poderoso, aunque quedara siempre atado a los abatares de la política del emperador. También existieron las asambleas populares, pero que no tuvieron ningún peso.

<sup>6</sup> N. Míguez, *Op. Cit.*, p. 161.

<sup>7</sup> G. E. M. de Ste. Croix, *Op. Cit.* p. 146

Ideológicamente fue necesario una organización conforme al poder hegemónico<sup>8</sup> de la clase fundamental, que presentara la dominación como algo legítimo e inevitable ante las clases sometidas. El sustento de esta ideología fue el ejército quien no solo tuvo la función de controlar, sino además sirvió de propaganda tanto política como ideológica.

El sistema de patronazgo generó una política extendida basada en la relación clientelar. Este sistema adoptó distintas formas y el término de las relaciones eran muy variadas. Como podía ser el caso de algunos estados que fueron dominados por Roma, a los cuales el senado definió con el término de tutela; término que además los juristas romanos utilizaron para designar la "vigilancia" de los menores y de las mujeres. Otro caso de patronazgo es el de los generales conquistadores que se convertían en *patroni* de las ciudades o países que hubieran conquistado<sup>9</sup>. También se conocen dos formas de patronazgo rural. Uno de estos dos tipos de patronazgo apareció en Siria y Egipto, cuya documentación data de la segunda mitad del siglo IV y del V. Los campesinos a consecuencia de los altos tributos exigidos se pusieron bajo el patronazgo de un hombre poderoso o del *dux* persona que no era el gobernador provincial al que le había sido encomendada una región bajo mando militar. El segundo caso de patronazgo tuvo lugar en Galia como consecuencia de los excesivos impuestos y las incursiones bárbaras. Los campesinos se entregaron a algún vecino poderoso a cambio de sus tierras, convirtiéndose en *coloni*.<sup>10</sup>

El término clientelismo proviene de cliente, de un verbo latino que significa depender; son ciertos vínculos entre los aristócratas y la gente del pueblo. El cliente es una persona libre que se sitúa bajo el patrocinio de otra persona. A estas prácticas puede relacionarse también los dones: a)

---

<sup>8</sup> N. Míguez, p- 184. Presenta una definición de "hegemonía" según el concepto gramsciano y es "el grupo que controla la sociedad civil es el grupo hegemónico y la conquista de la sociedad política remata esta hegemonía extendiéndola al conjunto del Estado (sociedad civil + sociedad política)".

<sup>9</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 400.

<sup>10</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 265.

los dones que los patronos hacen a sus clientes; b) la distribución de dinero por parte de los notables al pueblo; c) el reparto de dinero a las tropas<sup>11</sup>.

El sistema de patronazgo estuvo profundamente enraizado en la sociedad romana. Unos proverbios que aparecen en la colección de Publio Sirio, de finales de la república, afirman que: "aceptar un favor (**beneficium**) es vender la propia libertad" y "pedir un favor (un **officium**) es una forma de servidumbre"<sup>12</sup>. Este sistema tuvo muchas implicaciones tanto sociales como políticas y hasta jurídicas. Durante el principado la influencia política de las clases bajas había desaparecido quedando como única autoridad política el emperador. Al no existir un sistema democrático para la elección de los cargos, los nombramientos los realizaba directamente el emperador entre los hombres que conocía o le eran recomendados por sus subditos. El patronazgo pasó a desempeñar una función primordial en la vida política debido a la influencia que tenía el patrono de hacer recomendaciones para cargos tanto honoríficos como lucrativos. El emperador como punta de la pirámide tuvo muchas solicitudes, pero ningún emperador adjudicaría a su prohombre la indignidad de llamarlo su *cliens*, por el contrario lo honraba con su reconocimiento personal como su *amicus* (amigo). En esta relación no mediaba necesariamente una relación afectiva.

En el NT un ejemplo conocido es el de Jn 19:12 cuando los judíos amenazan a Pilato con denunciarlo como "no amigo" del Cesar si soltaba a Jesús. En Santiago aparece dos veces el término "amigo", en 2:23 "Y alcanzó pleno cumplimiento la Escritura que dice: "creyó Abraham en Dios y le fue reputado como justicia y fue llamado amigo de Dios", y en 4:4 "¡Adúlteros!, ¿no sabéis que la amistad con el mundo es enemistad con Dios? Cualquiera, pues, que desee ser amigo del mundo se constituye en enemigo de Dios".

<sup>11</sup> G. Becquet y otros, *Op. Cit.*, p. 22.

<sup>12</sup> G. E. M. de Ste. Croix, *Op. Cit.*, p. 400.

## 2.5. La situación del campesino

### 2.5.1. Relación campo-ciudad

Con el objetivo de descubrir qué factores encontramos implícitos en la carta de Santiago cuando menciona al campo y a la ciudad, analizaremos los aspectos socio-económicos durante el principado romano referente a la relación campo-ciudad.

En la costa occidental de Asia Menor como en Italia y Sicilia el área rural de la ciudad-estado se denominaba con el nombre de *Jóra*. En el periodo helenístico la *Jóra* no estaba incluida en el territorio administrativo de la *pólis* (ciudad); se encontraba bajo dominio directo de los reyes. Durante el dominio romano se mantuvo la división entre *Jóra* y *pólis*, comenzando paulatinamente la *Jóra* a depender administrativamente de determinadas *pólis*.

Durante el principado romano se llegó a considerar una ciudad no podía existir sin el área rural. Esto lo manifiesta un relato de Vitrubio escrito en la época de Augusto, citado por Ste. Croix, que evidencia la importancia del campo para la existencia de la ciudad. El relato presenta la conversación entre Alejandro Magno y Dinócrates de Rodas.

"En dicho relato Dinócrates sugiere a Alejandro que funde una ciudad en el monte Athos,... Entonces Alejandro le pregunta 'si existen campos en los alrededores, con los que la ciudad pueda proveerse de alimentos'; al admitir Dinócrates que la ciudad se proveería sólo mediante el transporte marítimo, Alejandro rechaza el plan: lo mismo que un niño necesita leche, dice, del mismo modo una ciudad sin campos en sus alrededores y carente de abundantes cosechas no puede crecer o mantener una población importante"<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 26.

Con la denominación romana las ciudades siguieron siendo griegas en distintos grados, mientras en la Jōra prevaleció su cultura y lengua sin influir en estos aspectos los de la ciudad que los controlaba. La vida campesina se organizaba en *komai* (aldeas). La organización de las aldeas, al menos en ciertas zonas de Siria, parece haber sido en forma democrática. Estas asambleas generales de aldeanos, según inscripciones, podían denominarse con diferentes términos "komē, los kōmētaí, el koinón tes kōmes, el dēmos o la ekklēsia, o el sýnodos, o el sýllogos o incluso el ójlos"<sup>14</sup>. De todos estos términos únicamente ekklēsia y ójlos se encuentran en el NT. Otros términos que aquí Ste Croix no cita pero que es importante para nuestro estudio es *synagōgē*<sup>15</sup>. *Synagōgē* fue un término de múltiples aplicaciones. En un sentido general designa la acción de reunir, juntar cosas o personas. También se lo empleó para designar a la asamblea. Fue el término griego que se empleó para traducir el término hebreo *qāhāl*. *Qāhāl* se empleó en distintas circunstancias. En un principio designaba el llamamiento de los hombres capaces de tomar las armas para una expedición militar como representantes del pueblo (Gn 49:6; Nm 22:4 como forma verbal 2S 20:14 y 1 R 12:21); también designaba a toda la comunidad del pueblo (Nm 16:33). Luego en Dt 9:10; 10: 4 se lo aplica al pueblo reunido frente al Sinaí; finalmente *qāhāl* perdiendo la connotación religiosa (IRc 8:65; 12:3) se refiere a la asamblea general del pueblo y en los textos postexílicos (Esd 10:1; Nm 8:2) incluye también a mujeres y a niños. *Qāhāl* designaba desde el llamamiento para los servicios bélicos hasta las asambleas cúllicas.

Ahora bien, *synagōgē* prescindiendo de la aplicación en el sentido de reunión, lugar de reunión, recolección, se lo empleó para designar religiosamente a la comunidad de Yahvé; en vez de emplear las expresiones usuales que se empleaban para designar la comunidad cúllica. Estos términos no ingresaron en el NT; sólo algunos aparecen en los LXX:

<sup>14</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 262.

<sup>15</sup> L. Coenen, "Iglesia" en *DTNT T. II*, p. 322-334.

- **thíasos**: reunión cáltica en honor a una deidad;
- **éranos**: propiamente contrato de sociedad, aquí colectividad;
- **Koinón**: propiamente lo común (solidaridad);
- **synodos**: un grupo que sigue el mismo camino es decir la misma doctrina;
- **ekkesiázo**: reunión;
- **exekkesiázomai**: reunirse<sup>16</sup>

En el NT a excepción de Santiago y de Ap 2:9 y 3:9, donde se refiere a la sinagoga de Satanás<sup>17</sup> el término sinagoga es utilizado solamente en los Evangelios (Mt 9 veces, Mc 8 veces, Lc 15 veces y Jn 2 veces) y Hch (19 veces); donde se encuentra relacionado con la religión judía. Los discípulos nunca designaron a sus asambleas sinagoga. Fue un término propio de la esfera judía. En el caso de la comunidad de Santiago donde la mayoría eran judíos helenizados es posible que la asamblea judía pasara a convertirse en la asamblea de la aldea y constituir el único órgano jurídico y político, donde concurrían desde los más humildes hasta los funcionarios. No debe descartarse que, en territorio donde predominasen judíos helenizados esta asamblea se llamara *synagōgē*. Luego en St 2:2 apreciaremos el desenvolvimiento de estas reuniones.

La relación de la ciudad con el campo fue esencialmente de explotación, sin beneficios a cambio. El campo no sólo le proporcionaba a la ciudad el trigo, la cebada, las uvas, el vino y el

<sup>16</sup> Idem, p. 322.

<sup>17</sup> "Sinagoga de Satanás". En la figura de Satanás en el Apocalipsis se matizan las estructuras políticas, económicas, sociales y religiosas del imperio romano. Las dos citas:

2:9 "Conozco tu tribulación y tu pobreza -aunque eres rico- y las calumnias de los que se llaman judíos sin serlo y son en realidad una sinagoga de Satanás".

3:9a "Mirá que le voy a entregar algunos de la Sinagoga de Satanás, de los que se proclaman judíos y no lo son, sino que mienten..."

En los dos casos la sinagoga es definida como propia de Satanás debido a que los judíos se han asociado con las fuerzas del imperio. En lugar de ser un espacio donde se nutran de la esperanza del cordero ha llegado a ser un ámbito de propagación de la ideología de la bestia.

aceite, sino que además el campesino era obligado a prestaciones personales.<sup>18</sup> Las aldeas no dependían económicamente de las ciudades para la adquisición de los productos necesarios. Las aldeas tenían fundamentalmente una economía de auto abastecimiento. Los productos necesarios los obtenían a través del trueque, que practicaban entre sí, en las ferias de los aldeanos. Esto nos demuestra cómo las áreas rurales fueron integradas al mundo romano con un interés exclusivamente económico.

Este proceso de urbanización en el caso de Siria lo encontramos sintetizado en una cita que hace Ste Croix de Jones, donde desarrolla el resultado de la dominación de las dinastías macedónicas y romana:

"Sobre el papel el cambio en el aspecto político en el campo es considerable. En el período persa, sólo hubo ciudades en la costa, al borde del desierto y dos de los pasillos situados entremedias y que atraviesan la barrera de montañas. En el período bizantino la casi totalidad de Siria se vio fraccionada en ciudades-estado; tan sólo en algunas zonas aisladas, especialmente el valle del Jordán y el Hauran, la vida de aldea constituía la regla. En realidad, no obstante, el cambio fue superficial. Se llevó a cabo en parte asignando vastos territorios a las antiguas ciudades de la costa y del borde del desierto, y en parte también se asignaba un vasto territorio. La vida política de los habitantes del cinturón agrícola no se vio afectada; la unidad siguió siendo la aldea y ellos no participaban en modo alguno en la vida de la ciudad a la que estaban vinculados. Económicamente perdieron con el cambio. Las ciudades nuevas no realizaban ninguna función económica útil, pues las aldeas más grandes proporcionaban los objetos manufacturados que pudieran necesitar los aldeanos, y los intercambios del campo tenían lugar en el mercado de la aldea. El único resultado de la fundación de ciudades fue la creación de una clase rica de terratenientes que gradualmente fue acabando con los campesinos propietarios. Culturalmente, el campo siguió sin verse afectado claramente por el helenismo de las ciudades y los campesinos siguieron hablando sirio hasta la conquista árabe. La única función que desempeñaban las ciudades era la administrativa; su policía vigilaba su territorio y sus recaudadores recogían en él sus impuestos"<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Cf. *infra* 2.5.2.

<sup>19</sup> G. E. M. de Ste Croix, *Op. Cit.*, p. 33.

### 2.5.2. Los campesinos

Para describir la realidad en la que se encontraban los campesinos en el principado romano, tenemos algunas dificultades. La realidad del campo estuvo relegada y silenciada. Los campesinos no tuvieron acceso a la actividad intelectual. Esta fue propia de las ciudades. Lo que conocemos del campo es a través de los hombres de la ciudad. Los ciudadanos como descriptores de la realidad del campesino son pocos fehacientes pues consideraban al hombre del campo como un ser inferior a medio civilizar.

En el mundo romano la riqueza consistía en la posesión de la tierra y en el control de las condiciones de producción. Lo que configuró la formación social fue el modo de producción a través del cual las clases propietarias se aseguraban la apropiación del excedente, no influyendo el modo en que se realizaba el grueso de la producción. En este sentido los campesinos no desempeñaron un rol preponderante en la economía, no eran los principales poseedores de la tierra ni tampoco tuvieron el control de los medios de producción, si bien fueron los responsables de la mayor parte de la producción.

A los campesinos se los puede diferenciar según sea la forma de ocupación de la tierra en tres grupos: 1) los propietarios de sus parcelas; 2) los que habían recibido tierras por honores militares, mientras vivieran; 3) los colonos que arrendaban. A su vez podemos agruparlos según sean los términos del arrendamiento. Los que arrendaban por: a) una renta en dinero, b) por una renta en especies, c) por una parte de la cosecha, d) a cambio de prestaciones de trabajo. Los términos del arrendamiento no necesariamente los determinaba una de estas modalidades y podían efectuarse a través de dos o más modalidades.

Los campesinos en sí mismos pueden ser considerados como "una clase definida por el lugar que ocupan en la producción de los bienes de primera necesidad de la sociedad, no como un grupo de status definido por la estima, dignidad y honor que se le atribuye"<sup>20</sup> Los rasgos peculiares que definen a los campesinos son:

- Los campesinos poseen los medios de producción, subsisten mediante sus propios esfuerzos y colectivamente producen más de lo que necesitan para su propia subsistencia y reproducción.
- Eran libres en el sentido técnico del término, legalmente no eran propiedad de nadie.
- Podían ejercer la ocupación de la tierra como propietarios o como colonos.
- El trabajo era realizado por el grupo familiar, ocasionalmente por personas fuera del grupo.
- Normalmente se asociaban en aldeas.
- Los artesanos, obreros de la construcción, del transporte y pescadores, que surgen y se quedan entre los campesinos, son considerados como tales.
- Sostienen a las clases que los explotan, a las ciudades y organismos estatales a los cuales pertenecían.

Retomando este último aspecto examinaremos cómo se realizaba la apropiación de la producción, la cual contribuía al sostenimiento de las clases explotadoras y del estado.

Los terratenientes implementaron la explotación directa e individual en la relación del patrón, amo, o prestamista con el asalariado o deudor.

La explotación indirecta y colectiva implementada por las autoridades del estado a una comunidad, como por ejemplo las aldeas, fue realizada a través de: a) impuestos, b) levás militares, c) trabajos forzados y otros tipos de prestaciones como era el **angareía**. **Angareía** es un término de origen persa o arameo que hacía referencia a los trabajos forzados de transporte. Fue

---

<sup>20</sup> G. E. M. de Ste Croix, Op. Cit., p. 249.

adoptado por los helenos en la forma griega *angareía* en plural *angareíai*, por los romanos en latín *angaria*, *angariae*. Que luego se aplicó a todo trabajo forzado realizado para el estado o para las municipalidades. En el siglo XV todavía se hablaba en Italia de la *angarii*. Un ejemplo conocido de la *angareía* es cuando Simón de Cirene es obligado por los romanos a llevar la cruz de Jesús, Mc 15:21; Mt 27:32.

Otra referencia al sistema de *angareía* es Mt 5:41 donde Jesús dice en el Sermón de la Montaña: "si alguno te requisara para una milla, vete con él dos".

El imperio romano extraía el excedente de sus provincias a través de un sometimiento económico y/o político. Sometimiento ejercido por un poder exterior a la comunidad a través del tributo, además a cambio de ello el poder imperial prestaba su apoyo a las clases propietarias de la comunidad para que ejercieron el sometimiento económico y/o político.

En definitiva el campesino podía ser sometido por un individuo o por una clase mediante tres alternativas: 1) en el trabajo que realizaba como asalariado, 2) en el trabajo no libre como el de esclavo-mercancía, siervo y siervo por deuda, 3) en el alquiler de posesiones como arrendatario a cambio de dinero, de especies o de prestaciones.

### **2.5.3. El trabajo del asalariado**

Durante toda la historia de Grecia y de Roma, la realidad para quienes dependían de un jornal o salario se mantuvo invariablemente fatigosa.

Durante el principado romano no se empleó prácticamente el trabajo del jornalero o asalariado. Las pocas veces que se menciona la utilización del jornalero o asalariado es en la agricultura, sobre todo en el trabajo estacional. Circunstancialmente se lo utilizó en la construcción y en el

transporte. Por lo general el jornalero o asalariado realizaba un trabajo no cualificado donde lo que ofrecía era su fuerza de trabajo a cambio de un pago.

En el período romano al igual que en períodos anteriores un jornalero o asalariado percibió muy bajos sueldos. En ocasiones ni obtuvieron el pago de sus bajos salarios.

Es el caso de St 5:4 donde intencionalmente no se les pagó. Otros casos similares encontramos en el Prado Espiritual de Juan Mosco del siglo VII, donde un hombre dice haber trabajado 15 años sin percibir su salario.

Referente a los bajos sueldos se encuentran inscripciones de construcciones en Atenas del siglo IV a.C. donde se expone que los artesanos cualificados, como albañiles o educadores, reciben 2 a 2,5 dracmas mientras los jornaleros 1,5 dracmas y los esclavos públicos empleados en las mismas tareas cobraban medio dracma al día. Uno de los factores que contribuyó a que se mantengan tan bajo sueldos era la existencia del trabajo "sobrante" de esclavos. Había señores que arrendaban por un jornal a los esclavos de los cuales no obtenían mucho rendimiento. Si la demanda del trabajo a jornal era menor a la mano de trabajo disponible de hombres trabajadores libres, es de suponer que estos quedaban sin trabajo, a pesar que los dueños de esclavos no los ofrecieran a salarios más bajos. Los hombres libres vieron reducidas sus posibilidades. No se posee información sobre la importancia o el nivel de desarrollo que tenía la modalidad de emplear a los esclavos por un jornal. Ste Croix presenta una cita que Ateneo da del historiador griego de Sicilia, Timeo de Tauromenio, a finales del siglo IV a.C., donde... "los libres tenían la sensación de que los esclavos les quitaban el pan de la boca"<sup>21</sup>.

El jornalero o asalariado ocupó el lugar más bajo dentro de la escala social. Aristóteles en la Política refiriéndose a la división de las "masas" dentro de una ciudad, basándose en el trabajo que

<sup>21</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 240.

realizaban, los agrupó en: agricultores, artesanos, comerciantes y asalariados. Lo que convierte al asalariado en el último de la escala social es básicamente su dependencia del patrón. Dejar que la vida dependa de alguien que no es un amigo, lo convierte a uno en esclavo. Pero para Aristóteles "el esclavo es por lo menos un 'compañero de la vida' (...) de su amo", mientras el asalariado está "bastante alejado (...) de su patrón, y sometido sólo a lo que podría llamarse una servidumbre restringida"<sup>22</sup>

En el pensamiento romano como en el derecho romano se creía que un hombre al depender de otro a través del salario, su actitud sería consecuente con su patrón y sería incapaz de pensar y actuar por su propia cuenta. Esto queda expuesto en el sistema de patronazgo desarrollado en 2.4. Esta discriminación política de los trabajadores a jornal se conservó hasta después del siglo XVII. En las obras de Immanuel Kant, escritas en 1790, se afirma que "para ser apta para votar, una persona debe tener una posición independiente entre la gente"<sup>23</sup>.

#### **2.5.4. La postura filosófica del griego (y romano) ante el trabajo manual.**

Los griegos y romanos tenían una visión peyorativa del trabajo manual. Fue particularmente propia de aquellas personas propietarias que consideraban el placer y el lujo como característico de los hombres libres. Las personas de la clase fundamental consideraban como tarea propia de un caballero: la política, los altos cargos militares, las tareas intelectuales o artísticas, la caza o el deporte<sup>24</sup>. Estas personas fueron las responsables prácticamente de toda la producción en el arte, la literatura, la ciencia, la filosofía y constituyeron gran parte del ejército. Aristóteles en la

<sup>22</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 220.

<sup>23</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 241.

<sup>24</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit. p. 140.

---

Retórica afirma que en Esparta se es considerado kalón el llevar el pelo largo. Pues el llevar el pelo largo era la confirmación en un aspecto externo de no realizar trabajos propios de un jornalero. Otro aspecto propio de un caballero era no vivir en beneficio de otro<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Cf. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit. p. 142, 220.

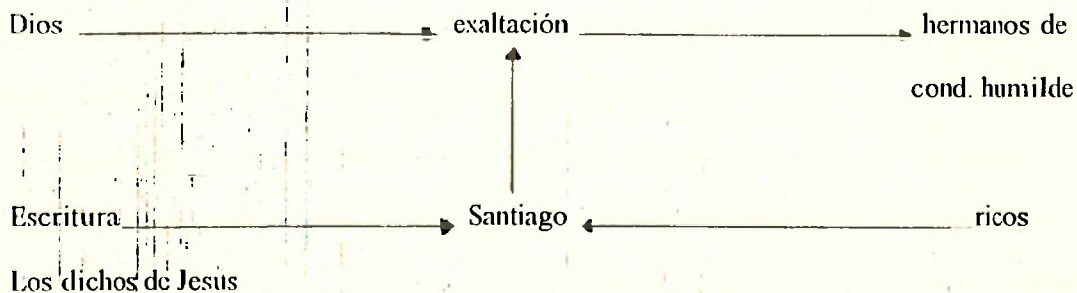
# 3. Anuncio de una gran inversión: 1:9-11

---

## 3.1. La gloria del hermano humilde

v.9 El hermano de condición humilde gloriése en su exaltación;

Aquí Santiago utiliza el término "gloriarse" para anunciar la reivindicación de la dignidad del hermano de condición humilde anticipando su exaltación. Es una sentencia que se pronuncia anticipadamente a favor de los humildes<sup>1</sup>. El anuncio podemos plasmarlo en el siguiente esquema actancial:



<sup>1</sup> E. Tamez, Santiago: Lectura latinoamericana de la epístola, p. 60.

En el eje de la comunicación hemos colocado a Dios como emisor del objeto, lo que no está explícito en el texto. Dios como emisor lo deducimos de: a) Santiago intenta restablecer lo comunicado por Dios. b) en el contexto global de la carta se puede apreciar que Dios es el sujeto mitente de la acción reivindicadora y salvadora del hermano humilde y del pobre<sup>2</sup>. El objeto EXALTACION significa elevar la dignidad del hermano humilde. Luego en el análisis sociopolítico veremos la marginación y humillación de que eran objetos los estratos inferiores de las clases sociales. El orden establecido en la relación pobre-rico en la sociedad (Santiago utiliza el término "mundo") es invertido en la sentencia anunciada por Santiago. Los destinatarios del objeto EXALTACION son los hermanos de condición humilde. El apelativo HERMANO significa que se trata de un miembro de la comunidad<sup>3</sup>. Los judíos podían llamarse hermanos por su identidad racial, el cristianismo lo hace por el amor y la vocación divina. El uso de HERMANO es un indicador más de la conformación de una cultura diferente y contrahegemónica<sup>4</sup>. La calificación de pobre denota su condición social como resultado de la opresión económica. La Escritura y los dichos de Jesús contribuyen a la fundamentación de la acción de Santiago. En la Escritura y los dichos de Jesús los pobres son los privilegiados del Reino a quienes se les revela la salvación; en el presente a través del amor y en el futuro en la venida del Señor. El rico aparece como oponente a esta realización.

El rico es el generador y responsable de la situación de humillación en la que se encuentran los hermanos de condición humilde. Además, el rico es parte interesada pues es beneficiado por esta situación. Veremos a continuación, en el próximo versículo, que por la inversión de las relaciones el rico es condenado a la humillación.

---

<sup>2</sup> Cf. 1:12, 2:5, 2:8, 4:6

<sup>3</sup> E. Tamez, *Op. Cit.*, p. 61.

<sup>4</sup> N. Míguez, "Lenguaje bíblico y lenguaje político", p. 75.

Podemos establecer la relación de los sujetos: el pobre (S2) y el rico (S3) con el objeto EXALTACION (O1). El enunciado de acción es implementado por el sujeto agente Santiago (S1). La transcripción en fórmula es la siguiente:

$$A(S1) \Rightarrow [(S2 \vee O1 \wedge S3) \rightarrow (S2 \wedge O1 \vee S3)]$$

### 3.2. La gloria del rico

v. 10 Y el rico, en su humillación, porque pasará como flor de hierba:

En el versículo anterior el pobre es elevado en su dignidad y reconocido por Dios. En cambio, el rico es bajado y condenado a la extinción.

El esquema actancial es el siguiente:



Dichos de Jesús

Nuevamente el emisor del objeto HUMILLACION no se encuentra explícitamente en este relato. Pero luego en 4:6 se especifica que Dios resiste, literalmente se enfrenta (como en batalla)<sup>5</sup> al soberbio. Por eso proponemos que Dios es el que destina el objeto HUMILLACION. En 4:6 la

<sup>5</sup> F. J. S. Yarza, (Dir) *Diccionario griego español*, p. 88, Col. 1.

actitud de Dios frente al soberbio y al humilde es una cita de Prov. 3:34 donde Santiago utiliza el texto de los Setenta. La razón por la cual el objeto HUMILLACION es destinado al rico es por su conducta injusta y opresora hacia el pobre, especificada en 2:6b-7 y 5:4-6.

En el enunciado de estado expresamos la relación de los sujetos: Pobre (S2) y rico (S3) con el objeto HUMILLACION (O2). El enunciado de acción tiene como sujeto agente a Santiago (S1).

La fórmula es:

$$A(S1) \Rightarrow [(S2 \wedge O2 \vee S3) \rightarrow (S2 \vee O2 \wedge S3)]$$

Hasta aquí los v.9-10 explicitan un PN que denominamos "proyecto de liberación y juicio por inversión". La realización principal tiene como objetivo la liberación del pobre de la opresión y juzgar al responsable de la opresión. Esto aparece aquí como un adelanto que será desarrollado y completado en las unidades textuales que analizaremos. El AntiPN implícito en el relato establece y justifica las relaciones injustas y opresivas.

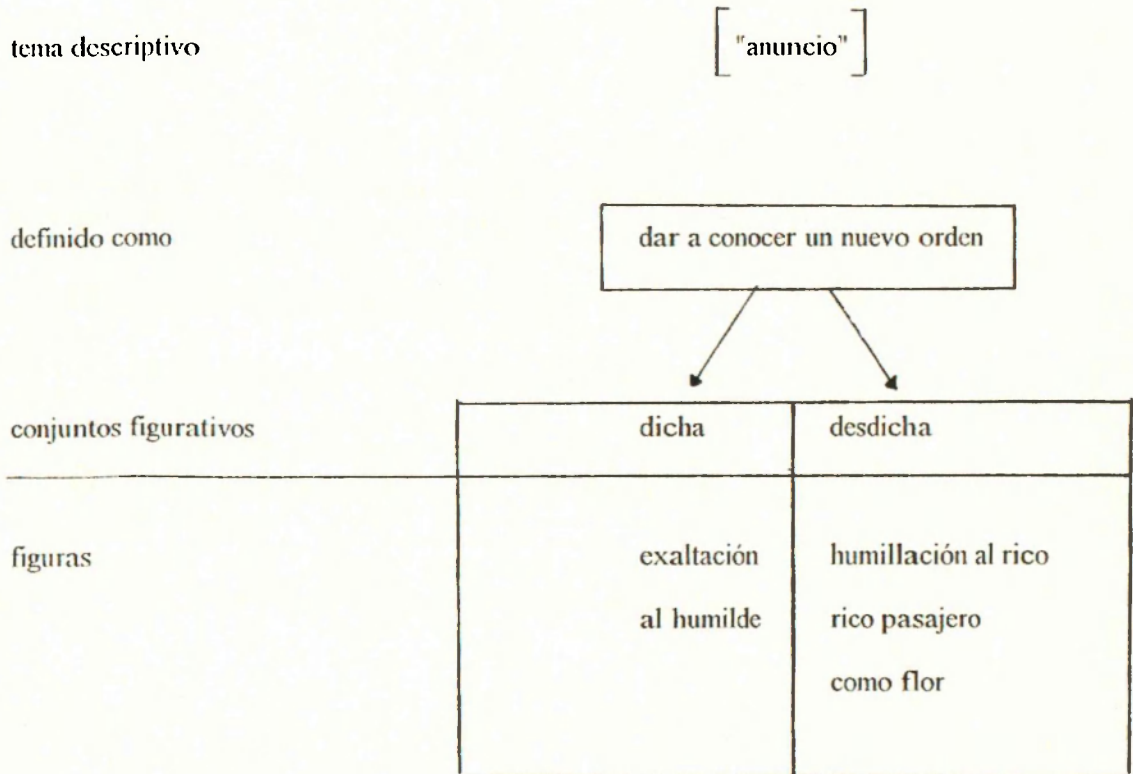
### **3.3. Componente descriptivo de los v.9-10**

Las figuras que aparecen en los versículos 9-10 pertenecen al PN "Proyecto de liberación y justicia", agrupadas en dos conjuntos figurativos.

Al conjunto figurativo "dicha", en el sentido que otorga felicidad, pertenece la figura "exaltación al humilde". Al conjunto figurativo "desdicha", en el sentido de infelicidad, pertenecen las figuras

"humillación al rico" y "rico-flor". El tema descriptivo de ambos conjuntos figurativo es el "anuncio". El anuncio es definido como DAR A CONOCER UN NUEVO ORDEN.

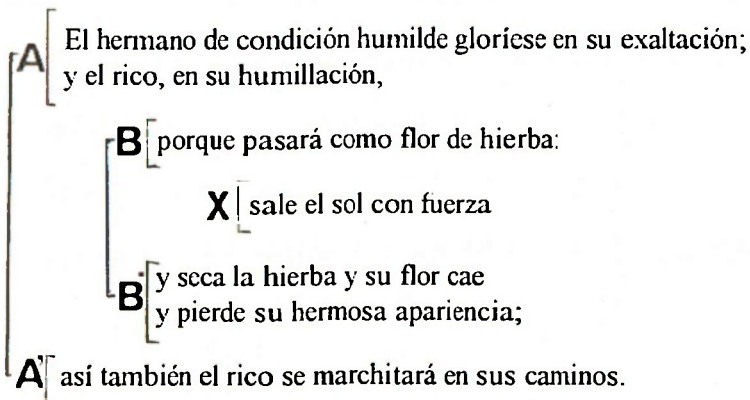
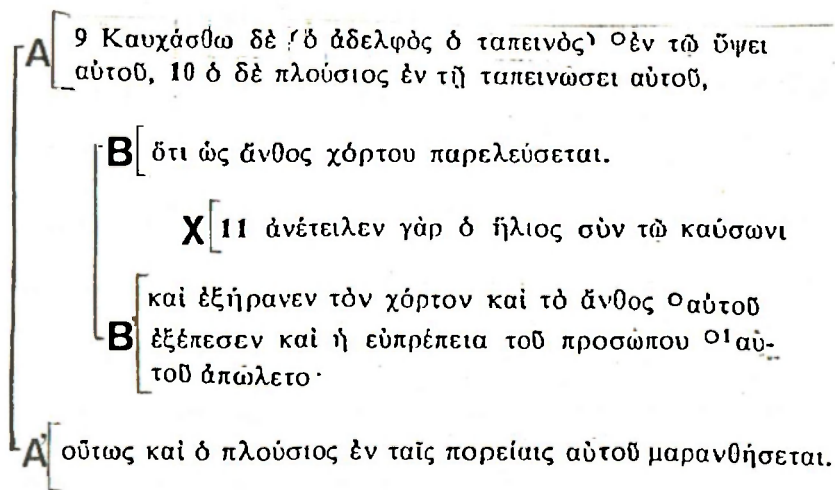
Podemos representar esto en forma esquemática:



### 3.4. La inversión económica.

v.11 Sale el sol con fuerza y seca la hierba y su flor cae y se pierde su hermosa apariencia; así también el rico se marchitará en sus caminos.

Antes de comenzar el análisis del v.11 nos parece importante presentar la estructura concéntrica que determinan los v.9-11. La estructura la presentamos en griego acompañada por la versión castellana de la BJ.



Como es sabido los centros de las estructuras actúan como ejes de cambios en los elementos simétricos de la segunda parte.

El elemento B' explica como transcurrirá el PASAR de la flor de la hierba, mientras que el elemento B afirma que la flor PASARA. El elemento A' especifica que el rico será consumido o agotado, desarrollando lo anunciado en el elemento A donde se enuncia la HUMILLACION del rico.

En el elemento B' se explicita que la flor al caer perdió la euprepeía de su prósopon. El lexema prósopon se reitera en 2:1 en la palabra compuesta prosōpolēpsía, donde explicita una conducta ejecutada a partir de juicios de la apariencia. En la comparación del rico con la flor podemos deducir que lo distintivo de su apariencia: anillo de oro y vestido espléndido, son elementos pasajeros.

En el conjunto de significados de la palabra euprepeía, que puede indicar: noble o bella apariencia // decencia // apariencia vana; pretexto: caracter especioso<sup>6</sup>. Ligado al de prósopon contribuye a recargar el aspecto superficial.

En el elemento A' el lexema poreiai en el griego profano significa ir, viajar, migrar, marchar. En el sentido figurado, aparece en expresiones sobre el curso de la vida o en las sentencias morales. En los LXX aparece como: a) en el sentido propio de ir, viajar, migrar; b) en el sentido figurado, a diferencia del griego profano, designa el tenor de la vida, la conducta requerida por la voluntad de Dios, en unión con el sustantivo hodós o particularmente unido a CAMINO DE DIOS. Además tiene otros sentidos figurados de CAMINO, como: LEY DEL SEÑOR, JUSTICIA, VERDAD, etc<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> F. I. S. Yarza, Op. Cit. p. 328, Col. 2.

<sup>7</sup> G. Ebel, "Camino, comportamiento" en DTNT TI, p. 217.

El "camino", "via" o "sendero" desempeñaba para el antiguo semita nómada, un papel esencial, utilizando este vocablo para hablar de la vida moral y religiosa. De allí surge la concepción: 1) Los dos caminos, como dos maneras de conducirse, el bueno y el malo; 2) El camino de Dios al cual hay que reconocer y seguir. Abrán se puso en camino siguiendo el llamado de Dios (Cn 12:1-5): desde entonces el gran problema consiste en reconocer los caminos de Dios, "ni vuestros caminos son mis caminos" (Is 5:8). El exodo es un ejemplo de cómo experimenta el pueblo lo que es marchar con Dios (Mq 6:8). Una vez que Israel llega a la tierra prometida deben caminar en la ley del Señor; 3- Jesús como un camino nuevo y vivo (Jn 14:6; Hb 10:19ss) y finalmente el cristianismo naciente como los del "camino": Hch 9:2; 18:25, 24:22<sup>8</sup>.

Además, en A' aparece ya una clara condena del rico que se anticipa en A. El verbo *maráino* mayormente se lo relaciona con la hierba por lo cual se lo traduce como marchitarse. Pero este término también incluye los sentidos de consumirse, agotarse<sup>9</sup>, lo que lo relaciona con la riqueza al mismo tiempo que con el aspecto pasajero de lo vegetal.

El elemento que proviene de la tradición veterotestamentaria es el ejemplo de la FLOR DE LA HIERBA. Santiago emplea la FLOR DE LA HIERBA a modo de comparación con el pasar del rico; lo ocupa para graficar la problemática de la injusticia.

En Isaías 40:6-8 se compara a TODA CARNE y al PUEBLO con la hierba. Por un lado se presenta la debilidad del pueblo, simbolizado en la imagen del "Israel marchito en el exilio"<sup>10</sup>, en oposición al Dios fuerte que permanece y los va a "revivificar" a través de su Palabra. Por otro lado se compara la CARNE y al OPRESOR (51:12) con la hierba. En ambos casos está presente lo efímero de la existencia humana.

<sup>8</sup> X. León-Dufour, "Camino" en *Vocabulario de teología bíblica*, p. 125ss.

<sup>9</sup> F. I. S. Yarza, *Op. Cit.*, p. 468, Col. 2.

<sup>10</sup> J. S. Crotto, *Profetas*, p. 100.

En los Salmos 90:1-6 y 103:15 también se destaca lo efímero de la existencia humana en oposición a la eternidad de Dios.

En los Salmos está presente la problemática antropológica. En Isaías la relación pueblo-proyecto de Dios en un entorno político.

En Santiago se trata de la fugaz existencia del rico; en un marco económico. Un elemento de la tradición al ser empleado se lo reinterpreta y se lo aplica a nuevas situaciones. La figura tradicional es empleada para una actualización socioeconómica.

El verbo **maráino** está en futuro pasivo lo que levanta la pregunta ¿Quién será el que lo consuma? El texto todavía no lo dice; sólo especifica que el sol con su calor seca la hierba.

La inversión presentada por Santiago puede verse en el cuadrado de valoraciones de los estados de unión y desunión del pobre y del rico con la humillación y exaltación.

Santiago revela que la gloria del rico no está en su riqueza. Esto es sólo apariencia, y pronto ni siquiera ésto quedará. La descomposición de los vegetales ejemplifica lo pasajero de la apariencia, afirmando así la falsedad.

FALSO

no ser + no parecer

Pronto ni su apariencia quedará

MENTIROSO

no ser + parecer

El rico no es grande, sólo lo aparenta

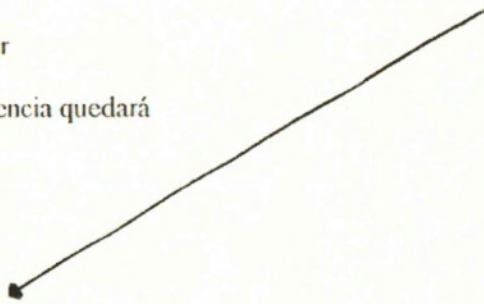
VERDADERO

ser + parecer

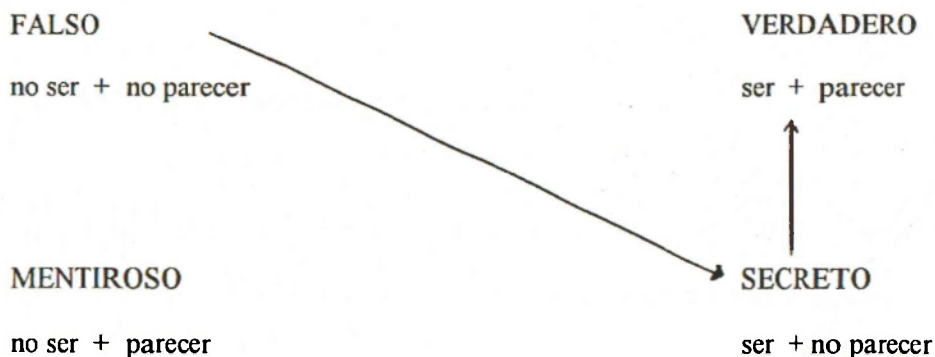
El rico es y parece grande

SECRETO

ser + no parecer



En cambio el humilde según el sistema social, que ni es ni parece glorificado según este sistema, aparece exaltado y reivindicado a pesar de las apariencias



Al manifestar este enmascaramiento de la realidad el texto lo muestra como verdadero. Este ser y parecer glorificado del pobre es reforzado y desarrollado en otros textos<sup>11</sup> acentuándose en 1:9-11 la crítica y el desenmascaramiento del rico.

Así aparece cuestionado todo un sistema, que utiliza el poder económico como una base del prestigio, pero que será destruido y que no logrará sostener a quienes se aferren a él. Este anuncio aparece hacia el rico como condena y hacia el pobre como prevención ante la seducción de los valores sustentados por este sistema.

<sup>11</sup> Cf. nota 2.

# 4. Una ética comunitaria de unión y solidaridad St 1:16-27

## 4.1. Estructura manifiesta de 1:16-27

Comenzaremos por presentar la estructura manifiesta de St 1:16-27 y luego analizaremos sus partes. La estructura que encontramos y con la que trabajaremos es la siguiente:

**A** [16 Μὴ πλανῆσθε, ἀδελφοί μου ἀγαπητοί. 17 πᾶσα δόσις ἀγαθὴ καὶ πᾶν δώρισμα τέλειον ἀνωθέν ἐστιν καταβαῖνον ἄπὸ τοῦ πατρὸς τῶν φώτων, παρ' ᾧ οὐκ ἔστιν ἰσότης ἀλλὰ ἀποκρίσιμα].

**B** [18 βουλευθεὶς ἀπεκόμησεν ἡμᾶς λόγῳ ἀληθείας εἰς τὸ εἶναι ἡμᾶς ἀπαρχὴν ἵνα τῶν αὐτοῦ κτισμάτων.

**C** [19 Ἔστω, ἀδελφοί μου ἀγαπητοί· (ἔστω δὲ) πᾶς ἄνθρωπος ταχύς εἰς τὸ ἀκοῦσαι, βραδύς εἰς τὸ λαλῆσαι, βραδύς εἰς ὀργήν· 20 ὀργὴ γὰρ ἀνδρὸς δικαιοσύνην θεοῦ οὐκ ἐργάζεται].

**A'** [21 διὸ ἀποθέμενοι πᾶσαν βυλαρίαν καὶ περισσεῖαν κακίας ἐν πραότητι·

**B'** [22 ἐδέξαθε τὸν ἡμεῖς λόγον τὸν δυνάμενον σῶσαι ὑμᾶς ψυχὰς ἁγίων.

22 Γίνεσθε δὲ ποιηταὶ λόγου καὶ μὴ ἰμόνον ἀκροαταὶ ἢ παραλογιζόμενοι ἑαυτοῦς.

23 Ὅτι εἰ τις ἀκροατὴς λόγου ἐστὶν καὶ οὐ ποιητὴς, οὗτος ὅμοιος ἀνδρὶ κατανοοῦντι τὸ πρόσωπον (τῆς γενέσεως) αὐτοῦ ἐν ἐσώπρω·

24 κατενόησεν γὰρ ἑαυτὸν καὶ ἀπελήλυθεν καὶ εὐθέως ἐπελάθετο ὅποιος ἦν. 25 ὁ δὲ παρακῆνας εἰς νόμιον τέλειον τὸν τῆς ἐλευθερίας καὶ παραμείνας, ἢ οὐκ ἀκρο-

**C'** ατὴς, ἐπιληρημοῦς γενόμενος ἀλλὰ ποιητὴς ἐργού· οὗτος μάλιστα ἐν τῇ ποιήσει αὐτοῦ ἐστίν.

26 Ἐἰ τις δοκεῖ ὀρθοκός εἶναι τῆς χαλιναγωγῶν γλώσσαν αὐτοῦ, ἀλλὰ ἀπαίων καρδίαν αὐτοῦ, τοῦτου μάταιος ἢ ὀρθοκεία. 27 ὀρθοκεία καθαρά καὶ ὁμιλῶντος παρά ὁτῷ θεῷ καὶ πατρὶ αὐτῇ ἐστίν, ἐπισκῆπτουσα ὀρφανούς καὶ χήρας ἐν τῇ ὀλίγει αὐτῶν, ἄσπιλον ἑαυτὸν τηρεῖν ἄπὸ τοῦ κόσμου.

**A** 16 Nos os engañéis, hermanos míos queridos: 17 toda dádiva buena y don perfecto viene de lo alto, desciende del Padre de las luces, en quien no hay cambio ni sombra de rotación.

**B** 18 Nos engendró por su propia voluntad, con Palabra de verdad, para que fuésemos como las primicias de sus criaturas.

**C** 19 Tenedlo presente, hermanos míos queridos: que cada uno sea diligente para escuchar y tardo para hablar, tardo para la ira. 20 Porque la ira del hombre no obra la justicia de Dios.

**A'** 21 Por eso, desechad toda avaricia y abundancia de mal

**B** y recibid con docilidad la Palabra sembrada en vosotros, que es capaz de salvar vuestras almas.

22 Poned por obra la Palabra y no os contentéis sólo con oirla, engañándoos a vosotros mismos.

**C'** 23 Porque si alguno se contenta con oír la Palabra sin ponerla por obra, ése se parece al que contempla su imagen en un espejo: 24 se contempla, pero, en yéndose, se olvida de cómo es. 25 En cambio el que considera atentamente la Ley perfecta de la libertad y se mantiene firme, no como oyente olvidadizo sino como cumplidor de ella, ése, practicándola, será feliz.

26 Si alguno se cree religioso, pero no pone freno a su lengua, sino que engaña a su propio corazón, su religión es vana. 27 La religión pura e intachable ante Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en su opresión y conservarse incontaminado del mundo.

En A se plantea una confrontación con la ideología imperial en el ámbito de la administración de la justicia. Esto no es tan evidente y es necesario explicar algunas frases y figuras para que resulte más claro. Hablar de Dios como el Padre de las luces lo coloca a Dios por sobre Zeus o

Júpiter, representado por el sol, y que presidía el panteón romano. No queremos reducir la representación de Dios como Padre de las luces solamente a lo jurídico, pero sí hacer resaltar este aspecto. Esta representación ya aparece en el Génesis, donde Dios crea al Sol. Esto es aún más cuestionador si tenemos en cuenta que la organización del panteón era jerárquica y piramidal, coincidiendo y legitimando la estructura humana de poder imperial<sup>1</sup>.

Era Júpiter (el sol) quien observaba y garantizaba los juicios. De allí que "era común que una sentencia no fuese proferida después de la puesta del sol, pues era ilegal hacer juicios de noche o en recinto cerrado, para que el dios Júpiter asistiese a los debates e iluminara el juicio"<sup>2</sup>. Era común que el juicio se colocase a la sombra de algún dios que actuaba como protector del mismo. Es importante notar la fuerza de este elemento tradicional de la historia de las religiones. Hammurabi, en el relieve de la célebre estela con su código, recibe la Ley de Dios sol Shamas, Dios de la Justicia que todo lo ve.

En el mito de la creación de los Desana se afirma que nuestra tierra se parece a una gran telaraña. Es transparente y el Sol mira a través. Los hilos de esta telaraña son como las normas según las cuales deben vivir los hombres y ellos van por estos hilos, buscando vivir bien, y el Sol los mira.

De esta manera Dios no sólo hace una justicia superior a la de los tribunales, sino que además no abandona a los que están bajo su protección ya que en El no hay cambio en la sombra proyectada (v.17).

El otro elemento importante para tener en cuenta en la interpretación de este segmento es la práctica del patronazgo.<sup>3</sup> Los pobres, los esclavos y extranjeros no tenían acceso a los tribunales

<sup>1</sup> N. Míguez, Op. Cit., p. 218s.

<sup>2</sup> J. A. Lazier, *Libertade está na comunidade*, p. 54 citando P. A. Grimal, *Vida em Roma na Antigüidade*, (Publicacoes, Europa-América, 1981), p. 95.

<sup>3</sup> Cf. supra 2 4.

romanos, pues no eran ciudadanos libres y dependían siempre de la buena voluntad de su patrón. Precisaban siempre ser representados por un patrocinante que normalmente era su propio patrón<sup>4</sup>. Santiago presenta a Dios como el único dador de dones, lo que rechaza y descalifica los dones provenientes de otro lado, aquí de los patronos. Aceptar favores de éstos es perder la libertad y quedar sometidos a su sistema. Las maniobras de extorsión que se llevaban a cabo con los dones por parte de los señores aparece rechazada en 1:5 donde se dice que Dios da "sin motivos ulteriores" o "sencillamente", como dice otra traducción.

Con estos elementos resulta comprensible la advertencia que se hace en el segmento paralelo A': es la conclusión ética donde se verifica la confrontación que ya se hizo en el plano ideológico. Utilizando la terminología de Patte<sup>5</sup> podemos llamar al segmento A el nivel de garantía y el elemento A' el nivel dialógico. Aquel está destinado a hacer creer, a mostrar una acción como deseable, y éste a establecer a los destinatarios como sujetos conocedores y capaces.

En B (v.18) se hace referencia a la condición de criaturas de Dios de los destinatarios de la carta, y la acción creacional es atribuida a la Palabra de verdad. El lexema engendrar (*apokueón*) se refiere al momento en que la madre da a luz al niño<sup>6</sup>.

Hay que resaltar el aspecto de verdad en un contexto de juicio, y además en un contexto donde se intenta poner freno a las habladurías y falsos testimonios de hermano contra hermano, como veremos más adelante. Además, la condición para recibir esta Palabra está expresada en el segmento A', ya analizado. La recepción de la Palabra es una opción excluyente. No se puede recibir la Palabra estando en comunión con el sistema de injusticia, en este caso, el sistema de administración de justicia romano.

---

<sup>4</sup> J. A. Lazier, *Op. Cit.*, p. 72.

<sup>5</sup> D. Patte, "Method for a Structural Exegesis of Didactic Discourses", 85-129.

<sup>6</sup> *Clave lingüística*, p. 452 v.18.

La potencia de la Palabra se expresa en B como Palabra creadora A y en B' como Palabra salvadora, la que necesita ser realizada para operar como una alternativa a las relaciones existentes expuestas en A y A'.

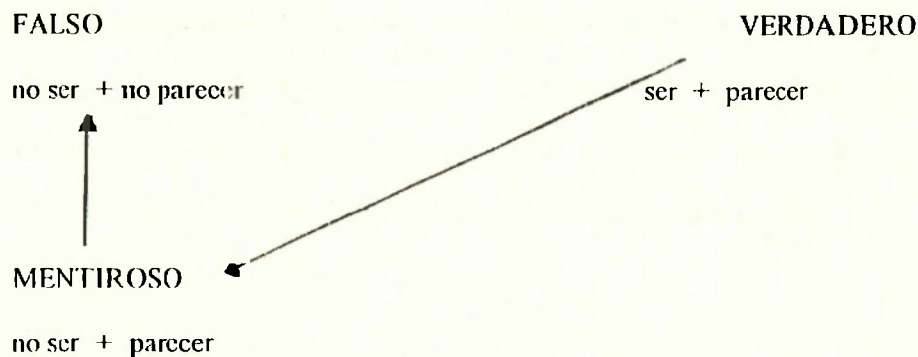
Como en el caso de A-A', en B-B' también encontramos relacionados los dos niveles del discurso según la terminología de Patte, B es el nivel de garantía y B' el nivel dialógico. B' es un llamado a los hermanos a volver a la Palabra. El eje C-C' conecta la recepción de la Palabra, el estar pronto a escuchar, con la praxis engendrada por tal recepción.

En C se advierte contra la ira y el hablar apresurado, como opuestos a la justicia de Dios y como impedimentos para recibir la Palabra de Verdad. La isotopía de la justicia sigue siendo central para comprender el pasaje.

El segmento C' avanza y va del escuchar al poner por obra la Palabra, desenmascarando las falsas opciones frente a ella. Los vv. 23-27 son dos advertencias que comienzan con *ei tís* (si alguno) (v. 23 y 26).

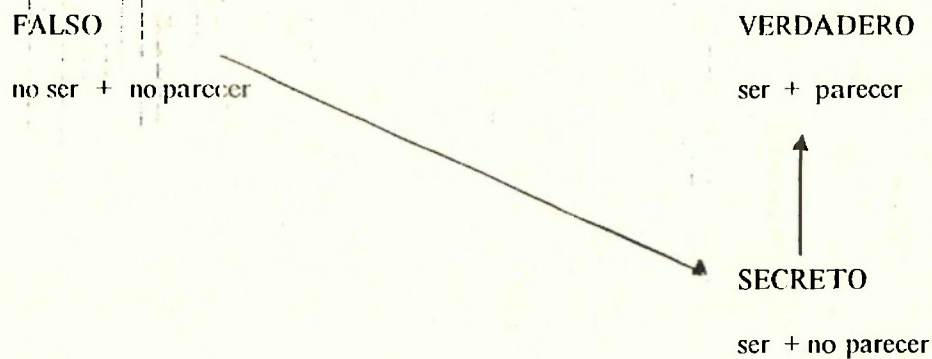
#### **4.2. Dos valoraciones de la religión verdadera St 1:23-27**

En los v. 23 y 25 el texto desenmascara a aquellos que se conforman con oír la Palabra y establecen esto como permanecer en la perfecta ley de la libertad. El texto niega el ser de esto manifestándolo así como mentiroso: el sólo oír es como considerar la apariencia (*prósōpon*, v. 23). Tenemos entonces la circulación de verdadero a falso pasando por mentiroso:



Los que sólo son oidores niegan tanto el ser como el parecer del hacer obras para permanecer en la perfecta ley de la libertad. El texto rechaza tal valoración afirmando el ser del hacer obras: "no llegando a ser oidor olvidadizo sino hacedor de la obra" (v. 25). La recurrencia de palabras con la raíz *poie* (cf. v. 22, 23, 25 x 2) refuerzan el sentido de tal rechazo.

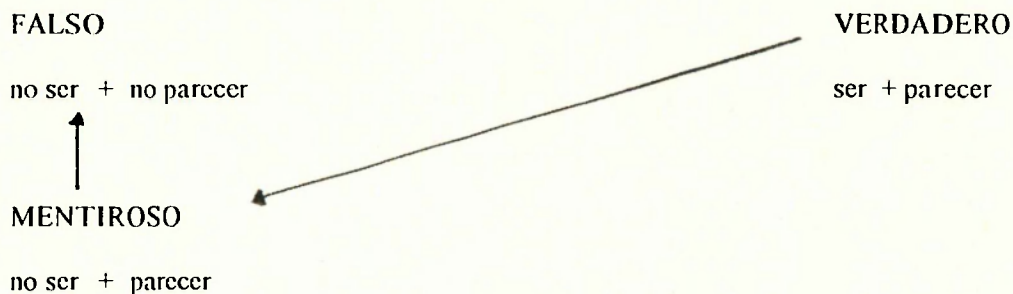
Por otra parte se pasa de falso a secreto, y luego será revelado como verdadero con el anuncio de bendición para el oidor y hacedor (v. 25).



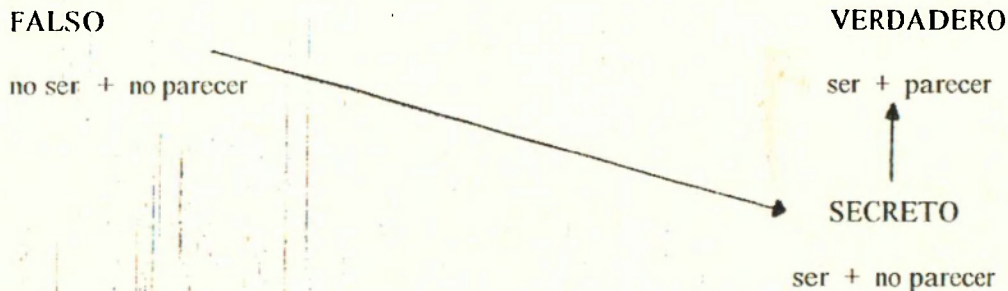
En los vv. 26-27 se desarrolla otra advertencia acerca de la verdadera religión que también comienza con *ei tís* (sí alguno).

El texto desenmascara aquí al que cree ser religioso sin refrenar su lengua. Es una religión que parece (**dokei**) pero resulta ser vacía, vana o inútil (**mátaios**).

Así por esa acción desenmascaradora se muestra el carácter mentiroso de una religión pretendidamente verdadera (engaña su corazón). Al declarar que no sólo es un engaño, sino remarcando también su vacuidad e inutilidad, se afirma su carácter falso.



Para algunos visitar a los huérfanos y las viudas y mantenerse incontaminado del mundo no parece ni es la verdadera religión. El texto afirma el ser de tal religión (**kathará**) y por el hecho de revelarlo afirma el parecer y por lo tanto lo establece como verdadero: ya es y parece.



Schökel<sup>7</sup> ve en las advertencias de refrenar la lengua una alusión a la oposición entre prácticas culturales y obras de justicia, afirmando luego que las prácticas culturales se centran en el hablar (las largas oraciones) porque del horizonte de Santiago habían desaparecido los sacrificios.

Sin embargo, si la lectura del v. 16 que hicimos es correcta, no deberíamos descartar que las referencias a los problemas provocados por no refrenar la lengua se deban más bien a aquellos que acusaban a sus hermanos frente al opresor que los conducía a los tribunales, dividiendo así la comunidad y favoreciendo la dominación. Este sentido es reforzado por las críticas a la lengua en 3:1-12, especialmente la referencia a la lengua como un mundo de injusticia (3:6) y la lengua llena de herrumbre mortal (3:8), que es el mismo término que se utiliza para el testimonio que da el oro y la plata herrumbrados contra sus poseedores (5:3). EL HERRUMBRE LLEGA A SER MORTAL PORQUE ES EL TESTIMONIO QUE CONDUCE A LA MUERTE AL HERMANO. Así la oposición que el texto crea es entre la lengua que divide a la comunidad exponiéndola al juicio del opresor, y las obras de misericordia con el hermano más desprotegido<sup>8</sup>, que hacen de la comunidad un ámbito de solidaridad y resistencia a la denominación.

El otro elemento que caracteriza la verdadera religión es el mantenerse incontaminado del mundo. Según la línea que hemos desarrollado hasta aquí mantenerse incontaminado del mundo está estrechamente relacionado con lo anterior.

Debemos recurrir a una explicación de 4:4 para luego volver a nuestro pasaje.

---

<sup>7</sup> L. A. Schökel, "Culto y justicia en Santiago 1:26-27", 537-433.

<sup>8</sup> Viudas y huérfanos representan en pasajes del AT a los grupos más desprotegidos. Hay 55 referencias a las viudas donde una tercera parte aparecen en textos jurídicos. Desde antiguo las viudas estaban indefensas y solas dentro de la comunidad, por eso, se hallaban bajo la protección legal de Yavé. La distribución es la siguiente: 11 x Dt; 6x Ez y Jb; 5x 1 R, 1s, Jr, Sal; 2x Ex, Lv, 1m y 1x Nm, 2 S, Za, Ml y Pr. En los textos legales del Dt se conceden a las viudas junto con los huérfanos, forasteros y Levitas el derecho de los pobres.

En 4:4 se relaciona la "amistad con el mundo" y la "enemistad con Dios", y se refleja la práctica corriente en el imperio de lo que se podría llamar con justeza el "amiguismo".<sup>9</sup>

Por lo dicho, mantenerse incontaminado del mundo hacia alusión a no recibir favores de aquellos que luego pedirían lealtad a cambio, en contra de la unidad de la comunidad. Las dádivas y el don perfecto sólo vienen de Dios (1:17) que da generosamente (*haplōs*) (1:5): "simplemente sin segundos pensamientos, sin segundas intenciones"<sup>10</sup>. De esta manera Santiago se confronta con la ideología del imperio en el ámbito simbólico, y esta confrontación se expresa en una ética comunitaria de unión y solidaridad.

---

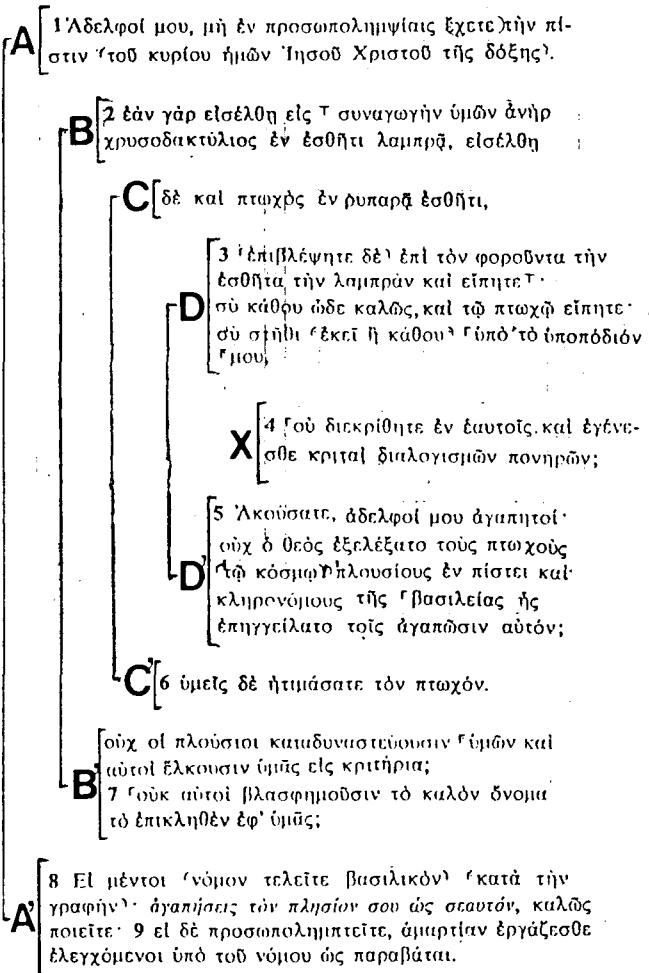
<sup>9</sup> Cf. supra 2.4.

<sup>10</sup> Bauerfeind, "haplous" en *TDNT* T. I., p. 386s.

# 5. Una propuesta para fortalecer las relaciones entre los pobres y desautorizar la relación con el rico

St 2:1-9

## 5.1. Estructura manifiesta de 2:1-9



- A [1 Hermanos míos, no entre la acepción de personas en la fe que tenéis en nuestro Señor Jesucristo glorificado.
- B [2 Supongamos que entra en vuestra asamblea un hombre con un anillo de oro y un vestido espléndido;
- C [y entra también un pobre con un vestido sucio;
- D [3 y que dirigís vuestra mirada al que lleva el vestido espléndido y le decís: "Tú, siéntate aquí, en un buen lugar"; y en cambio al pobre le decís: "Tú, quéda ahí de pie", o "siéntate a mis pies".
- X [4 ¿No sería esto hacer distinciones entre vosotros y ser jueces con criterios malos?
- D [5 Escuchad, hermanos míos queridos: ¿Acaso no ha escogido Dios a los pobres según el mundo como ricos en la fe y herederos del Reino que prometió a los que le aman?
- C [6 ¡En cambio vosotros habéis menospreciado al pobre!
- B [¿No son acaso los ricos los que os oprimen y os arrastran a los tribunales? 7 ¿No son ellos los que blasfeman el hermoso Nombre que ha sido invocado sobre vosotros?
- A [8 Si cumplís plenamente la Ley regia según la Escritura: Amarás a tu prójimo como a tí mismo, obráis bien; 9 pero si tenéis acepción de personas, cometéis pecado y quedáis convictos de transgresión por la Ley.

## 5.2. La Distinción según el prestigio: incorporación de la ideología del opresor:

St 2:2-3

En los versículos 2-3 hay dos enunciados narrativos de cambio que tienen por sujeto agente al sujeto HERMANOS (S4). En primer lugar el cambio hace que el sujeto RICO (S3) llegue a estar en unión con el objeto BUEN LUGAR (O3).

Expresado en fórmula semiótica:

$$A (S4) \Rightarrow [(S3 \vee O3) \rightarrow (S3 \wedge O3)]$$

En segundo lugar la realización, hace que el sujeto pobre (S2) llegue a estar en unión con el objeto ESTAR DE PIE O ESTAR EN EL SUELO<sup>1</sup> (O4). Expresado en fórmula semiótica:

$$A (S4) \Rightarrow [(S2 \vee O4) \rightarrow (S2 \wedge O4)]$$

La acción ocurre en el ámbito de una *synagōgē* o asamblea aldeana<sup>2</sup>. El lexema sinagoga se encuentra en los Evangelios y en los Hechos donde designa la mayoría de las veces LA CASA DE LA ASAMBLEA del judaísmo y la ASAMBLEA misma; ya que la asamblea tenía lugar necesariamente en la sinagoga<sup>3</sup>. Cuando Santiago se refiere a la práctica de curar enfermos, especifica que deben llamar a los presbíteros de la *ekklesia* (5:14), mientras el término sinagoga se circunscribe en un contexto de *diakrínō* (discriminación); además participa el sujeto RICO, que por las descripciones que Santiago realiza de los ricos no eran considerados como parte del grupo de los hermanos<sup>4</sup>.

El sujeto HOMBRE CON UN ANILLO DE ORO Y UN VESTIDO ESPLENDIDO<sup>5</sup>, sujeto al que aquí Santiago no lo llama rico, en el contexto socio-político de la carta representa un status político. El status de senador y equite (caballero) gozaba de ciertos privilegios sociales como el de llevar anillo de oro y sentarse en filas preferenciales en el teatro. Pero el único privilegio

<sup>1</sup> En la expresión *hypó tō hypopódion mou* el sentido de subordinación y de colocación en un lugar inferior aparece reforzado por la reiteración de la partícula *hypó*.

<sup>2</sup> Cf. supra 3.1.

<sup>3</sup> L. Coenen, "Iglesia" en *DTNT TII*, p. 325.

<sup>4</sup> Cf. 1:10; 2:2; 2:6b; 2:7; 5:3c; 5:4; 5:5a.

<sup>5</sup> El vestido esplendido y anillo de oro también podemos encontrarlos en otro contexto, en el relato de *Lc 15:11-32* (v. 22). El mejor vestido, el anillo y calzados en sus pies son los signos visibles que simbolizan la reintegración del hijo perdido; a través de estas figuras el padre materializa el perdón.

importante políticamente era hacer de comisarios en las **questiones**<sup>6</sup>. El trato que recibió este sujeto en los v. 2-3 por su sola apariencia significa un trato privilegiado. Lo que podemos afirmar casi con seguridad es que esta persona no vivía en el área agrícola o en la aldea; pues los propietarios de las tierras no vivían allí. Los terratenientes vivían en las ciudades pues consideraban que ese era el lugar propicio para la actividad intelectual, artística o política, para llevar una vida de ocio sin ataduras a la actividad manual. El trabajo manual es el que convierte a los campesinos en hombres inferiores a medio civilizar.

Opinaba un contemporáneo de Aristóteles, Heráclides del Ponto, que el placer y el lujo tranquilizan y refuerzan la mente, mientras el trabajo es cosa de esclavo y hombres humildes (*tapeinoi*) cuyas mentes encogen (*systemontai*)<sup>7</sup>.

El sujeto POBRE es caracterizado por su vestido sucio. Podría interpretarse que su suciedad es a consecuencia del trabajo (5:4). El texto sitúa en un mismo nivel al pobre y a los hermanos. La oposición en paralelo de los dos vocativos de 5:1 y 5:7 también hacen evidente esta conjunción. La diferencia entre los pobres y los hermanos no es de tipo social, pues pertenecen al mismo nivel social: "¿no sería esto hacer distinciones entre vosotros mismos?". La diferencia se da en el plano ideológico; los hermanos a pesar de ser pobres actúan discriminatoriamente entre ellos porque adoptan la ideología imperial.

En la actitud de los hermanos se puede observar el proceder propio de su época: aceptar la dominación como legítima, conveniente o inevitable<sup>8</sup>.

En el plano ideológico<sup>9</sup> se daba la lucha ideológica de clases que era la pretensión de las clases dominantes de persuadir a quienes explotaban con el propósito que acepten su condición de

<sup>6</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 396 Cf supra 2.3.

<sup>7</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 141

<sup>8</sup> N. Míguez, Op. Cit., p. 184.

<sup>9</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., pp. 477-485.

oprimidos e incluso que se sientan a gusto. La escuela pitagórica asentó que lo mismo que los gobernantes deben ser amigos del hombre (**philanthropoi**) los súbitos no solamente deberían obedecerles sino que además deben apreciarlo (**philarchontes**)<sup>10</sup>.

"Una función esencial de la ideología de una clase dominante es presentar a sí mismo y a aquellos a quienes gobiernan una cosmovisión coherente lo suficientemente flexible, global y conciliadora como para convencer a las clases subordinadas de lo justo de su hegemonía"<sup>11</sup>. La manera más corriente que empleaban las clases gobernantes era la de convencer a los pobres de que no están hechos para gobernar, que era mejor que el gobierno esté en manos de los "mejores"; los que están EJERCITADOS y tienen TIEMPO LIBRE. Para Platón el tiempo libre era imprescindible para el arte de gobernar, porque el trabajo manual debilita el cuerpo y también la mente.

Esta concepción del pensamiento helenista la podemos encontrar en un pasaje de la literatura hebrea, Si 38:24-34:

24 La sabudiría del escriba se adquiere en los ratos de sosiego, el que se libera de negocios se hará sabio.

25 ¿Cómo va a hacerse sabio el que empuña el arado, y se gloria de tener por lanza el aguijón, el que conduce bueyes, los arrea en sus trabajos y no sabe hablar más que de novillos?

26 Aplica su corazón a abrir surcos, y sus vigiliás a cebar terneras.

27 De igual modo todo obrero o artesano, que trabaja día y noche; los que graban las efigies de los sellos, y su afán se centra en variar los detalles; ponen todo su corazón en igualar el modelo y gastan sus vigiliás en rematar la obra.

28 También el herrero sentado junto al yunque, atento a los trabajos del hierro: el vaho del fuego sus carnes derrite, en el calor de la fragua se debate, el ruido del martillo le ensordece, y en el modelo del objeto tiene fijos sus ojos; pone su corazón en concluir sus obras, y sus vigiliás en adornarlas al detalle.

<sup>10</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 479.

<sup>11</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 479 cita a: GENOVESE, Eugene D., In Red and Black: Marxian Explorationis in Southern and Afro-American History, EE.UU., 1968, p. 33.

29 De igual modo el alfarero sentado a su tarea y dando a la rueda con sus pies, preocupado sin cesar por su trabajo, toda su actividad concentrada en el número;

30 Con su brazo moldea la arcilla, con sus pies vence su resistencia; pone su corazón en acabar el barnizado, y gasta sus vigiliass en limpiar el horno.

31 Todos éstos ponen su confianza en sus manos, y cada uno se muestra sabio en su tarea.

32 Sin ellos no se construiría ciudad alguna, ni se podría habitar ni circular por ella.

33 Más para el consejo del pueblo no se les busca, ni se les distingue en la asamblea. No se sientan en sitial de juez, ni meditan en la alianza del juicio.

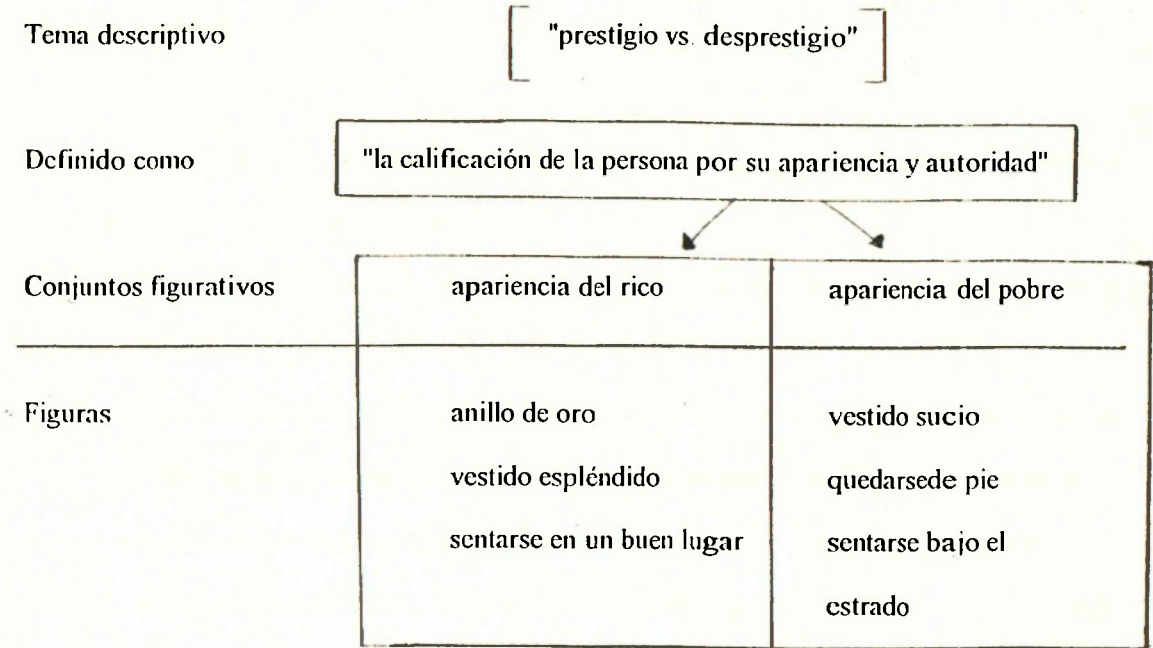
34 No demuestran instrucción ni juicio, ni se les encuentra entre los que dicen máximas. Pero asegurar la creación eterna, el objeto de su oración son los trabajos de su oficio.

Hay dos oposiciones importantes que acentúan la proximidad y adhesión del hermano que está en la asamblea con el rico que ingresa y la distancia con el pobre:

siéntate aquí (*káthou hōde*) vs. quédate allí de pie (*stēthi ekei*) y además:

bajo mi estrado (*hypo tō hypopódion mou*) vs. buen lugar (*kalōs*).

Finalmente en el plano descriptivo encontramos enunciado dos conjuntos figurativos: el de la "apariciencia del rico" y el de la "apariciencia del pobre". En el conjunto de la "apariciencia del rico" encontramos las siguientes figuras: "anillo de oro", "vestido espléndido" y "sentarse en un buen lugar". En el conjunto "apariciencia del pobre" encontramos: "vestido sucio", "quedarse de pie" y "sentarse bajo el estrado". Los dos conjuntos, "apariciencia del rico" y "apariciencia del pobre", quedan determinados por un valor socio-político oposicional. Sintetizando las figuras, los conjuntos figurativos y el tema descriptivo podemos construir el siguiente esquema:



### 5.3. La justicia de Dios y la justicia del rico: St 2:5-7

En los v. 5-7 se interroga a los hermanos por su conducta presentada en los v. 2-3. En los v. 5-7 se pone en tela de juicio la conducta de los hermanos en comparación con el proceder de Dios y del rico. La acción de Dios presentada en fórmula semiótica es:

$$A(S) \Rightarrow [(S2 \vee O) \rightarrow (S2 \wedge O)]$$

En el estado final ( $S2 \wedge O$ ) el sujeto POBRE (2) está en unión con el objeto ELECCION (O).

La acción del rico implica que el sujeto POBRE llegue a estar en unión con el objeto TRIBUNALES (O2). La fórmula es:

$A(S3) \Rightarrow [(S2 \vee O) \rightarrow (S2 \wedge O2)]$

La acción del rico de llevar al pobre a los tribunales está avalada por la situación socio-política en estrecha relación con el factor económico.

El desenvolvimiento en lo jurídico, según el v. 6b, por parte de los ricos evidencia un trato violento: explícito en las figuras: "oprimir", "arrastrar".

Con el advenimiento del principado, a finales del siglo I, aumentó la tasa de explotación de los hombres libres de condición humilde<sup>12</sup>. La situación de los hombres libres de condición humilde empeoró a raíz de la disminución de esclavos. La merma de esclavos se debió a que disminuyeron las guerras, a finales del siglo I a.C., que solían proporcionar grandes contingentes de esclavos. Estos cambios provocaron una nueva situación económica. Las clases bajas de la población fueron sometidas restringiéndose no solamente sus condiciones de vida sino además jurídicamente sus derechos. Este proceso en la práctica comenzó en el siglo I siendo "institucionalizado" en fórmula legal en el siglo II y a comienzo del siglo III. A comienzo del principado en el mundo griego durante la dominación romana la situación de cada cual dependía de que se fuera ciudadano romano, ciudadano de una ciudad griega "libre", ciudadano de una ciudad griega controlada por un gobernador provincial romano, o un provinciano corriente, como la mayoría de la población (especialmente el campesinado) que contaba con escasos derechos jurídicos.

Al comienzo del principado, como queda evidente en la historia de Pablo, según los Hechos, era importante para un "griego" la posesión de la ciudadanía romana. En la constitución Antoniana

<sup>12</sup> Con respecto a este tema v. G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., pp. 528-537.

(212 d.C.) la ciudadanía fue extendida prácticamente a todos los habitantes libres del imperio. Dión Casio, contemporáneo a M. Aurelio Antonino, opinaba que con la finalidad de aumentar los ingresos se concedió la ciudadanía romana a los peregrini. Los ciudadanos romanos debían pagar un impuesto de las herencias. De este modo al aumentar el número de ciudadanos aumentaron los ingresos de la recaudación del impuesto de las herencias. Estaban incluidas hasta las haciendas pequeñísimas<sup>13</sup>. Luego de los periodos de los Antoninos (138-193 d.C.) y Severinos (193-255 d.C.) la posesión de la ciudadanía romana no significó nada, excepto para los miembros de los consejos de la ciudad y sus familiares. Los derechos constitucionales dependían si uno era miembro o no de lo que Ste Croix llama los "grupos privilegiados": las familias senatoriales, ecuestres, curiales; los veteranos y sus hijos y en algunos casos los soldados activos. Ste. Croix a los grupos privilegiados no los llama "clase alta" o "clase propietaria" porque incluía a hombres de fortuna moderada como los veteranos y soldados.

La diferencia más notable y mejor atestiguada es el doble sistema penal que distinguía entre ciudadanos humildes y honestos, y que aplicaba penas más leves a los honestos que a los humildes.

En el nivel descriptivo "la praxis opresiva" del rico constituye un conjunto figurativo conformado por las figuras: "oprimir", "arrastrar", "tribunales", y "blasfemar"<sup>14</sup> el nombre que ha sido invocado sobre vosotros. El poder está en manos de los grupos privilegiados. En las provincias imperiales, normalmente, el gobernador es el juez supremo, nombrado directamente por el emperador. El gobernador recorría todos los años las provincias donde tenía una corte de justicia. Los magistrados locales tenían a su cargo ciertas jurisdicciones y su autoridad variaba según cada municipio. Frecuentemente el poder judicial era usurpado por algún propietario rico que se

<sup>13</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., p. 529s.

<sup>14</sup> "blasfemar" (cf. supra 4.1) es por la invocación, en el juicio, del dios Júpiter. (1:17).

atribuía la autoridad para inspeccionar, especialmente en los casos que personalmente le afectaban. Esto ocurría generalmente con los campesinos, los cuales eran fácilmente procesados y condenados en circunstancias no debidamente regulares<sup>15</sup>.

Otro conjunto figurativo es el que hemos llamado "elección divina", conformado por las figuras: "pobre según el mundo", "rico en fe" y "herederos del Reino". Estas figuras dan la configuración al tema descriptivo: "poder que salva". El poder que salva está configurado en relación con la justicia (5:1-11). La justicia de Dios es presentada como una propuesta alternativa a la justicia que opera en el mundo: en 1:27 y 4:4 el lexema "mundo" define a el sistema ideológico opuesto al de Dios: "¿No sabéis que la amistad<sup>16</sup> con el mundo es enemistad con Dios?" (4:4).

La acción de los sujetos Dios y rico en los v. 5-7 intervienen como agentes persuasivos para promover una praxis exclusiva en la fe, opuesta a la praxis de la sociedad. El énfasis en la dimensión ética explicita la ideología. Es importante para permanecer en la fe no sólo una dimensión discursiva sino básicamente una dimensión ética<sup>17</sup>.

Finalmente, teniendo en cuenta los vs. 2-3 y 5-7, podemos colocar sobre el cuadrado de verificaciones la conducta de los hermanos, resultando lo siguiente:

<sup>15</sup> G. Becquet y otros, *La carta de Santiago: lectura socio-lingüística*, p. 29.

<sup>16</sup> En la concepción política el lexema "amistad" era utilizado para calificar a los correligionarios.

<sup>17</sup> N. Míguez, *Op. Cit.*, p. 435.

**FALSO**

no ser + no parecer

Pero debido a la conducta de los ricos de oprimir y arrastrar a los tribunales: no es ni parece ser justa la preferencia por el rico.

**MENTIROSO**

no ser + parecer

no es justa la preferencia por el rico: pues Dios eligió al pobre, sólo parece serlo.

**VERDADERO**

ser + parecer

Es y parece ser justa la preferencia por el rico

**SECRETO**

ser + no parecer

**5.4. "La relación entre vosotros mismos": St 2:1,4,8-9**

El elemento discordante de la relación entre pares es introducido: en el v. 1 por el lexema *prosōpolēpsía* en el v. 4 por el lexema *diakrínō*, finalmente en los v. 8-9 en vez de la *prosōpolēpsía* propone "amarás a tu prójimo como a tí mismo" (2:8).

El lexema *prosōpolēpsía* está conformado por: *prósōpon* que es lo que aparece ante los ojos, y el verbo *lambánō* (tomar). El sustantivo *prosōpolepsía* aparece solamente en el NT y su

significado es: favoritismo, parcialidad y partidismo; la persona es valorada por su apariencia<sup>18</sup>. En el ámbito socio político la "apariencia" era un elemento distintivo que marcaba una diferencia social<sup>19</sup>.

El lexema **diakrinō** se compone de **krinō** (juzgar) y del prefijo preposicional **diá** (que denota idea de separación); su significado básico es: juzgar, hacer una distinción, discernir. Este verbo ha sido empleado principalmente como término técnico jurídico: decidir, sentenciar<sup>20</sup>.

**Diakrinō** es empleado por Santiago en 1:6 y 2:4. En 1:6 al estar en voz media tiene el sentido de: dudar, vacilar o estar indeciso. En 1:5 dice: "**Ei dé tis hymōn leípetai sofias, aiteitō para tou didontos theou pasin huplōs**". **Leípetai** significa abandonar por debilidad o por traición, pero al estar en voz media pasiva indica: quedar atrás, permanecer en, no seguir, ser privado de, desprovisto de.

La sabiduría no es una capacidad intelectual del hombre sino un don de Dios (cf. Sb 7:7). La sabiduría no es solo el conocimiento teórico del bien, sino además la capacidad práctica para obrar<sup>21</sup>. Si alguno está **leípetai** en la sabiduría debe pedir con fe y no **diakrinō** (estar indeciso). Porque el **diakrinómenos** es calcificado de **dipsyjos** (doble alma).

Tanto la "acepción de personas" como la "distinción de personas" por parte de los hermanos se ha debido al abandono de la Sabiduría y la adopción de la ideología imperante. Santiago frente a una ley desigual y discriminatoria propone el mandamiento del amor "amarás a tu prójimo como a tí mismo" como la ley del Reino (2:5). Esta ley es definida como "la ley perfecta de la libertad" (1:25; 2:12) pues quien obra según ella será libre de la dominación imperante.

<sup>18</sup> En Santiago encontramos dos referencias a la "apariencia": en 1:11 la flor que pierde su hermosa "apariencia", en 1:23 el nombre que observa su "apariencia" en un espejo.

<sup>19</sup> Cf. supra 5.2.

<sup>20</sup> B. Gärtner, "Duda" en *DINTT*. II p. 51s.

<sup>21</sup> O. Kuss - J. Michl, *Carta a los Hebreos y Cartas Católicas*, p. 344.

# 6. Transportadores de la ideología imperante St 4:13-17

## 6.1. Estructura manifiesta de 4:13-17

A [13 ἄγε νῦν οἱ λέγοντες· σήμερον ἢ αὔριον ἔμπορευσόμεθα εἰς τήνδε τὴν πόλιν καὶ ποιήσομεν ὅ ἐκεῖ ἐνὶ αὐτῷ καὶ ἔμπορευσόμεθα καὶ κερδήσομεν·

B [14 οἵτινες οὐκ ἐπίστασθε τὸ τῆς αὔριον ποία ἢ ἡ ζωὴ ὑμῶν·

X [Ἰατρίς γάρ ἐστε ἢ ἰπρὸς ὀλίγον φαινομένη, ἔπειτα καὶ ἀφανιζομένη

B [15 ἀντὶ τοῦ λέγειν ὑμᾶς· ἐὰν ὁ κύριος θελήσῃ καὶ ποιήσομεν τοῦτο ἢ ἐκεῖνο·

A [16 νῦν δὲ καυχᾶσθε ἐν ταῖς ἀλαζονείαις ὑμῶν· πάντα καύχησις τοιαύτη πονηρὰ ἐστίν. 17 εἰδοὶ οὖν καλὸν ποιεῖν καὶ μὴ ποιοῦντι, ἁμαρτία αὐτῶ ἐστίν.

A [13 Ahora bien, vosotros los que decís: "hoy o mañana iremos a tal ciudad, pasaremos allí el año, negociaremos y ganaremos";

B [14 vosotros que no sabéis qué será de vuestra vida el día de mañana...

X [¡Sois vapor que aparece un momento y después desaparece!

B [15 En lugar de decir: "si el Señor quiere, viviremos y haremos ésto o aquéllο".

A [16 Pero ahora os jactáis en vuestra fanfarronería.

A [16 Toda jactancia de este tipo es mala.

A [17 Aquel, pues, que sabe hacer el bien y no lo hace, comete pecado.

A nivel global de la estructura, podemos observar las siguientes relaciones. Los ejes A y A' son introducidos por el adverbio **nun**. Corresponden al plano de la praxis, presente en el triple empleo de la palabra **poiéō**; lexema que remarca la actividad humana en el sentido ético; definen el nivel ideológico, porque la ética es la instancia práctica de lo ideológico.

Los ejes B y B' son el plano del conocimiento; comunican el conocimiento como parte de la capacitación y la identidad con Dios.

El centro acentúa con mayor agudeza el tema principal: "el futuro de la vida" o "la preocupación en el presente por la vida en el mañana".

## 6.2. El trasfondo socioeconómico

los campesinos pero también los artesanos y comerciantes, son considerados por Ste Croix, principalmente como pequeños productores independientes. Los pequeños productores no fueron severamente explotados ni explotaron el trabajo de otros. Ellos vivían de sus propios esfuerzos al nivel de la mera subsistencia o un poco más<sup>1</sup>.

Los comerciantes, desde los que efectuaban el comercio entre ciudades (**émporoi**) hasta los pequeños vendedores y tenderos locales, constituían un grupo casi igual de importancia<sup>2</sup>.

La posición de clase de un individuo dependía en la medida en que explotara el trabajo de otros, o se viera él explotado<sup>3</sup>.

Entre los comerciantes, los tenderos locales (**kápēloi**) muy rara vez lograrían obtener grandes sumas de dinero, en cambio, los **émporoi**, los mercaderes entre ciudades (cuando poseían un barco se llamaban **naúklēroi**) lograron a veces hacer fortuna<sup>4</sup>.

En un tratado Cicerón comenta que la vida del comerciante a gran escala, no es del todo despreciable y pondera al comerciante que se retira del comercio al campo, y concluye afirmando "entre todos los medios de adquirir riqueza no hay ninguno ni más provechoso, ni más dulce ni más digno de un hombre libre que la agricultura", aquí agricultura, aclara Ste Croix, no indica el trabajar en una finca, sino poseerla<sup>5</sup>.

En los casos que un individuo ascendía de la pobreza a la riqueza, a través del comercio o la artesanía, difícilmente lo admitirían en la buena sociedad; pues la actividad manual habría afectado su estilo de vida<sup>6</sup>.

Finalmente, opina Ste Croix, acerca del papel secundario que desempeñaron la industria y el comercio. Este es una verdad casi absoluta; naturalmente podía existir alguna excepción. En cambio, la agricultura fue de esencial importancia. Las provincias eran casi exclusivamente agrícolas, la mayoría de la población del imperio estaba ocupada en la agricultura, la población rural excedía en número a la población urbana<sup>7</sup>.

Según Becquet y otros en el siglo I aumentó considerablemente el transporte marítimo; el traslado por tierra era muy costoso debido a los malos caminos y los riesgos de ser asaltados. Creemos que esto no es ajeno a la política económica del imperio; Roma exigía impuestos a sus provincias que era retribuidos en cereales o metales y que debían ser trasladados a Roma. Esto podría ser una de las razones del incremento del transporte marítimo. El emperador Claudio (44-54 d.C.) estimuló la construcción naviera y la apertura de vías fluviales<sup>8</sup>.

Becquet y otros creen que a raíz del transporte marítimo aumentó el comercio originando una mayor movilidad social, encontrando así una nueva fuente de riqueza. Ellos mismos reconocen

<sup>5</sup> G. E. M. de Ste. Croix, *Op. Cit.*, p. 148.

<sup>6</sup> En la literatura se encuentran numerosos casos de denuncias de la no admisión. v. G. E. M. de Ste. Croix, *Op.*

que el comercio va en contra de los principios de ociosidad como lo refleja la etimología latina del término negociar *neg-otium*.

### 6.3. Análisis semiótico

En el v. 13 el sujeto es definido por su actividad de comerciar: "el comerciante" está en unión con el objeto "negociar" y "lucrar".

Este enunciado de estado es calificado como un hacer que genera jactancia (v. 16). La jactancia es considerada como mala (*ponerá*); es interesante observar que la distinción que hacían los hermanos entre el sujeto pobre y el rico es calificada también como mala (*ponerá*) 2:4. La conducta de los comerciantes es calificada igual que la conducta equivocada de los hermanos. Además en el v. 17 el "no hacer el bien" convierte al sujeto comerciante en pecador, al igual que los hermanos "al hacer acepción de personas" obran en pecado; en ambos casos se emplea el término *poiéō* para explicitar la dimensión ética.

En el v. 16 los comerciantes se jactan (*alazónéia*). El *alazón* era el charlatán o fanfarrón que vagaba por el país, siendo una figura cómica muy aplaudida.

También se dió el nombre de *alazón* a los sofistas que iban de un aparte a otra.

El término en general significa fanfarrón o farolero; en abstracto tiene el sentido de fanfarronería y el verbo, hacer fanfarronerías y farolerías<sup>9</sup>

La conducta de gloriarse (*kaujáomai*) en Santiago tiene un sentido muy similar al que tiene en Pablo. La persona que se jacta en su conducta es considerada por Pablo como de falsa fama o vanagloria (2 Co 1:12; 5:12); Santiago la asocia a la sabiduría terrenal y demoníaca (St 3:14<sup>10</sup>).

<sup>9</sup> E. Guting, "Soberbia" en *DINT* T. IV p. 224.

<sup>10</sup> En Santiago otro aspecto positivo de *Katakaujáomai* en 2:13; es el triunfo de la misericordia sobre el juicio.

En cambio, se considera como aceptable el jactarse en la debilidad, pues allí se hace patente la presencia de Dios (St 1:19; cf. 4:10; 2 Co 11:30; 12:5.9)<sup>11</sup>.

En el v. 17 en la frase "sabiendo hacer el bien" podemos apreciar que evidentemente sabían hacer el bien. Anteriormente habían sido parte de la comunidad de los hermanos, pero que debido a su alejamiento ya no son considerados como "hermanos".

La fanfarronería está en el decir iremos a tal ciudad a negociar y realizar ganancias, pues de este modo actúan como "reproductores" y "estabilizadores" del sistema de dominación impuesto por la clase fundamental.

La "movilidad social"<sup>12</sup> fue un aspecto complementario de las diferencias sociales aunque a primera vista resulten datos contradictorios. Durante el principado romano la clase propietaria fue acumulando mayor capacidad económica y poder político. Las diferencias de clase fueron cada vez mayores; en el ámbito urbano, este fenómeno fue facilitado por la circulación monetaria. Al mismo tiempo, se plantea la "movilidad social" como la posibilidad de "ascender" socialmente.

En estos dos aspectos la razón de la complementariedad, de la mayor diferencia de clase con la existencia de una cierta "permeabilidad" que permita "ascender" a individuos provenientes de los sectores más postergados, se explica cuando observamos que los beneficiarios de tal promoción social son los administradores de los bienes de la clase fundamental y los burócratas del poder imperial. Los beneficiarios del "ascenso social" tiene como características comunes el estar en relación con algún representante de las clases propietarias; "en esa relación desempeñan cargos administrativos o desempeñan actividades comerciales a favor de su patrón, principalmente en el ámbito urbano"<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> H.-Chr. Haln, "Gloriarse"; en DINT T. II, p. 234.

<sup>12</sup> N. Míguez, Op. Cit., p. 156-161.

<sup>13</sup> N. Míguez, Op. Cit., p. 158.

Las clases fundamentales a través del mecanismo de la movilidad captan a los individuos de los sectores subalternos integrándolos a su política. Estas personas contribuyen a la "reproducción" y "estabilidad" del sistema económico y político. Por un lado, la clase fundamental asegura la dominación de los más emprendedores de las clases subalternas. Los individuos de mayor potencial de conducción lo manifiestan, de este modo, a favor del sistema dominante. Los que están en condición de influir ideológicamente, lo hacen difundiendo los fundamentos simbólicos del sistema dominante.

Por otro lado, al captar a los más emprendedores de los sectores dominados la clase fundamental asegura su dominación.

"La mayor diferenciación de clase y de una cierta movilidad no resultan contradictorios sino complementarios: son dos resultados producidos por la misma política de dominación. Así como los 'ricos' (en potencialidad de conducción, en capacidad administrativa, en inteligencia productiva simbólica o material) de las clases subalternas son asimilados por el mecanismo de la movilidad"<sup>14</sup>.

En el eje B-B' aparece una crítica a la actitud soberbia de los comerciantes que se hace con un rechazo total en el centro de la estructura. La alternativa es presentada en B', donde se les hace ver la necesidad de la dependencia del Señor: "si el Señor quiere, viviremos y haremos ésto o aquello". Esta última frase podría ser una fórmula que empleaba el hombre religioso para fomentar el constante deseo de depender de Dios estando siempre su manera de pensar y sus intenciones proyectadas hacia Dios<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> N. Míguez, Op. Cit., p. 161.

<sup>15</sup> O. Kuss - J. Michl, Op. Cit., p. 383.

# 7. El sostenimiento de la esperanza y su estrategia St 5:1-12

## 7.1. El anuncio de la intervención de Dios. St. 5:1-6

5 Ἄγε νῦν οἱ πλούσιοι, κλαύσατε ὀλολυζοντες ἐπὶ ταῖς  
ταλαιπωρίαις ὑμῶν ταῖς ἐπερχομέναις<sup>1</sup>. 2 ὁ πλούσιος  
ὑμῶν σέσηπεν καὶ τὰ ἱμάτια ὑμῶν σητόβρωτα γέγονεν,  
3 ὁ χρυσοῦς ὑμῶν<sup>1</sup> καὶ ὁ ἄργυρος κατίωται<sup>2</sup> καὶ ὁ ἴδς αὐ-  
τῶν εἰς μαρτύριον ὑμῖν ἔσται καὶ φάγεται τὰς σάρκας  
ὑμῶν<sup>3</sup> ὡς πῦρ. ἐθησαυρίσατε ἐν ἐσχάταις ἡμέραις,  
4 Ἴδοὺ ὁ μισθὸς τῶν ἐργατῶν τῶν ἀμησάντων τὰς χώρας  
ὑμῶν ὁ<sup>4</sup> ἀπεστερημένος ἀφ' ὑμῶν κράζει, καὶ αἱ βοαὶ τῶν  
θερισάντων<sup>5</sup> εἰς τὰ ὦτα κυρίου σαβαώθ<sup>6</sup> εἰσεληλύθασιν.  
5 ἐτρυφήσατε ἐπὶ τῆς γῆς<sup>7</sup> καὶ ἐσπαταλήσατε, ἐθρέψατε  
τὰς<sup>8</sup> καρδίας ὑμῶν<sup>9</sup> ἐν ἡμέρᾳ σφαγῆς, 6 κατεδικάσατε,  
ἐφρονεύσατε τὸν δίκαιον,<sup>10</sup> οὐκ ἀντιτίσσεται ὑμῖν.

- 1 Ahora bien, vosotros, ricos, llorad y dad alaridos por las desgracias que están para caer sobre vosotros.
- 2 Vuestra riqueza está podrida y vuestros vestidos están apolillados;
- 3 Vuestro oro y vuestra plata están tomados de herrumbre y su herrumbre será testimonio contra vosotros y devorará vuestras carnes como fuego. Habéis acumulado riquezas en estos días que son los últimos.
- 4 Mirad, el salario que no habéis pagado a los obreros que segaron vuestros campos está gritando; y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los ejércitos.
- 5 Habéis vivido sobre la tierra regaladamente y os habéis entregado a los placeres; habéis hartado vuestros corazones en el día de la matanza.
- 6 Condenasteis y matasteis al justo; él no os resiste.

El discurso comienza alertando a los ricos acerca de lo que les ocurrirá por la opresión que han sometido al justo. El v. 1 es un anticipo de la realidad próxima definida como *talaipōría* y tiene el

sentido de pena, sufrimiento físico, aflicción y miseria<sup>1</sup>. Este anuncio presenta una realidad opuesta a la que vivían los ricos, que explicita el v. 5. Según el v. 5 los ricos estaban acostumbrados a una vida en trufáñ, de comodidad y de placer.<sup>2</sup> Los ricos vivirán una realidad opuesta a la que viven por el juicio de Dios. En el juicio de Dios intervendrán los propios elementos de los ricos como testigos condenatorios: el "herrumbre de sus riquezas" y el "clamor de los salarios impagos". Las riquezas y los salarios en lugar de ser parte vital o don de vida para el pobre, por ser parte de la creación, han sido "desnaturalizados" por una práctica de usura injusta convirtiéndose entonces en condena y muerte para el rico.

El clamor que ha llegado a los oídos del Señor de los ejércitos es el grito desesperado de quien pide justicia; así también lo entiende el Antiguo Testamento. El clamor, según Gunkel<sup>3</sup>, es el término técnico para la queja por la injusticia infringida. En los textos siguientes podemos notar que junto al clamor aparece la atención y la respuesta de Dios por la injusticia que claman.

## LA ATENCION DE DIOS

## LA RESPUESTA DE DIOS

Gn 4:10 ... se oye la sangre de tu hermano clamar a mi desde el suelo.	La maldición a Caín
Ex 2:23 ...su clamor,que brotaba del fondo de su esclavitud, subió a Dios.	v. 24 Oyó Dios sus gemidos, y acordóse Dios de su alianza con Abraham, Isaac, Jacob.
Ex 3:7 ... he escuchado su clamor en presencia de sus opresores;	v. 8 he bajado para librarle de la mano de los egipcios y para subirle de esta tierra a una tierra buena y espaciosa;
Ex 3:9 .... el clamor de los israelitas ha llegado hasta mí y he visto además la opresión con que los egipcios los oprimen.	v. 10 ... , vé; yo te envío a Faraón, para que saques a mi pueblo, los israelitas, de Egipto.

<sup>1</sup> F. I. S. Yarza, Op. Cit., p. 728, col. 3.

<sup>2</sup> F. I. S. Yarza, Op. Cit., p. 753, col. 3.

<sup>3</sup> Citado por J. B. Miranda, *Marx y la Biblia*, p. 114.

Ex 22:21-22. No vejaras a viuda ni a huérfanos. Si le vejas y clama a mí, no dejaré de oír su clamor,	v. 23 Se encenderá mi ira y os mataré a espada; vuestras mujeres quedarán viudas y vuestros hijos huérfanos.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Is 19:20 Estará como señal y testimonio de Yahveh Sebaot en el país de Egipto. Cuando clamen a Yahveh a causa de los opresores, les enviará un liberador que los defenderá y liberará.

Sal 34:7 Cuando el pobre grita, Yahveh oye, y le salva de todas sus angustias.

18 Cuando gritan aquellos, Yahveh oye, y los libra de todas sus angustias;

Sal 107:6 y hacia Yahveh gritaron en su apuro, y él los libró de sus angustias.

18 y hacia Yahveh gritaron en su apuro, y él los sacó de sus angustias.

En Santiago la respuesta será dada por el Señor de los Ejércitos (**Kýrios Sabaót**). Sebaot es uno de los nombres descriptivos de Dios en hebreo. La designación de el Señor Sebaot contiene la idea del "Yahvé guerrero". En el AT podemos encontrar la concepción de "Yahvé guerrero" relacionada a la de "Yahvé juez". Para algunos exegetas la intervención escatológica de Dios se basa más en la idea del "Yahvé guerrero" apoyándose en el hecho de que muchos pasajes apuntan al juicio final designándolo "el día del Señor", "el día último", etc., teniendo esta expresión su encuadre en la concepción de Yahvé como héroe de la guerra<sup>4</sup>. Si bien la esperanza de un juicio final devira más de la concepción guerrera que de juez, el contenido es el mismo: "eliminación de todos los opresores, liberación y justicia para todos los oprimidos"<sup>5</sup>. Pero lo más importante en esto es la realización de la justicia que el hombre ha estado esperando. Podemos decir que en Santiago la resistencia de Dios es contra el opresor y el juicio como instauración de la justicia que libera a todos los oprimidos. Dios se coloca en orden de batalla entre la condena y muerte del justo (5:6), acción expresada por el verbo *antitássomai*.

<sup>4</sup> J. P. Miranda, Op. Cit., p. 145.

<sup>5</sup> J. P. Miranda, Op. Cit., p. 150.

El v. 6b *ouk antitásetai hymin* es una violenta conclusión, luego de una explosiva retórica de los versos precedentes (5:1-6a), primero por el violento presente después de aoristos, y segundo por el abrupto comienzo de la oración sin un eslabón sintáctico. Los traductores frecuentemente suavizan las asperezas del original, introduciendo partículas, cambiando el tiempo, haciendo explícito el sujeto. Estas observaciones podemos apreciarlo en las siguientes versiones:

Bover-Cantera: condenásteis, matásteis al justo: no os resiste.

Jerusalem: condenásteis y matásteis al justo; él no os resiste.

Latinoamericana: Ustedes mataron al inocente; era fácil condenarlo puesto que no se podía defender.

Levoratti y Trusso: han condenado y han matado al justo, sin que él les opusiera resistencia.

Popular: Ustedes han condenado y matado a los inocentes sin que ellos se resistieran. El plural aquí introducido, por la versión Popular, no existe en el texto griego.

Reina Valera: Habéis condenado y dado muerte al justo, y él no os hace resistencia.

Por lo general relacionan el "resistir" al sujeto "justo".

El verbo extraño es *antitássomai* (resistir). Aparece seis veces en la Septuaginta y cinco veces en el Nuevo Testamento, de las cuales dos aparecen en Santiago (4:6; 5:6). Schökel piensa que 5:6 resume a 4:6.12 y concluye el comentario a la cita de Pr. 3:34; esto explica el sorpresivo presente *antitásetai* y la ausencia de un sujeto explícito<sup>6</sup>.

En St 4:6 se cita a Pr 3:34, que describe los caminos de Dios con dos tipos opuestos de hombres: los soberbios y los humildes, como un texto para ser comentado. Los v. 7-10 comentan sobre el humilde, resumiendo el humilde en el "humillaos" del v. 10. Los v. 11-12<sup>1</sup> explican la actividad de Dios como juicio, implícito en el texto de Proverbios, finalizando con una pregunta

<sup>6</sup> L. A. Schökel, "James 5,6 and 4,6", p. 73-76.

retórica. La segunda parte 4:13-5:6 es introducida por *age nun* en 4:13 y 5:1. Desarrolla la antítesis de la primera parte, sobre los ricos y orgullosos. El "hyperéfanois" (soberbio) no es resumido, sino substituido por *kaujasthe en tais alazonéiais hymon* (os jactáis en vuestras fanfarronerías). Pero el verbo *antitássetai* se resume al final en una pregunta retórica.

La línea de desarrollo es: Dios da gracia al humilde, por lo tanto humillatè a tí mismo delante de Dios; Dios se opone al arrogante, y al que permanece arrogante, ¿no se opondrá El?

El *ouk* (5:6) gramaticalmente es una buena apertura para una pregunta retórica, pero muy pobre para una oración cuyo sujeto sería *dikaïos*; una pregunta retórica no necesita una partícula encadenante para cambiar el sujeto. El presente después de los aoristos se explica por la cita; estas rarezas ayudan al lector a recordar los proverbios<sup>7</sup>.

Un elemento textual que señala el nivel social de estos ricos es el uso de *Jōras* (en plural) para referirse a sus propiedades.

Durante el período arcaico y clásico en Grecia y algunas de sus colonias la palabra *Jōra* se usaba como sinónimo de *agroï* (el campo), era el área rural de la ciudad-estado o *pōlis*. Tal costumbre continuó bajo el dominio de Roma, donde cada *pōlis* tenía su *Jōra*, su área rural<sup>8</sup>. La *Jōra* constituyó un factor muy importante económicamente, pues la posesión de la tierra era la principal fuente de riqueza. Santiago al referirse a los ricos menciona las *Jōras* lo que demuestra que eran terratenientes que poseían varios campos.

Ahora, a nivel descriptivo podemos rastrear las siguientes figuras del tema descriptivo "juicio de Dios". Las figuras "riquezas podridas", los "vestidos apolillados" y el "oro y la plata herrumbados" conforman un conjunto figurativo que hemos llamado "riquezas inútiles" porque por un lado han sido negados como elementos de vida por la práctica injusta y por lo mismo se

<sup>7</sup> Para esta interpretación del versículo ver L. A. Schokel, Art. cit., pp. 73-76.

<sup>8</sup> Cf. supra 2.5.1. Cf. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., pp. 22-34.

convirtieron en elementos condenatorios para quienes lo poseen. Las figuras "vivir regaladamente", "entregarse a los placeres" y "hartar los corazones" constituyen el conjunto figurativo que hemos denominado "despilfarro de la riqueza". La figura "segadores sin salario" pertenece al conjunto figurativo "explotación".

El salario retenido intencionalmente<sup>9</sup> es explícitamente prohibido en Lv 19:13 y Dt 24:14-15. Al finalizar cada día debía entregarse el salario. Los profetas también denuncian esta realidad, como por ejemplo Jeremías 22:13b "De su prójimo se sirve de balde y su trabajo no le paga". Retener el salario, que ya de por sí era muy escaso, era atentar contra la vida de los obreros. Los obreros para vivir dependían exclusivamente de su salario. Por su situación social y económica el retener el salario implicaba matarlo, así lo considera el libro del Eclesiástico 34:22.

"Mata a su prójimo quien arrebató su sustento,  
vierte sangre, quien quita el jornal al jornalero".

Durante el principado, la documentación referente al trabajo asalariado es difícil de interpretar y además varía de región a región. En escasas ocasiones se encuentran referencias al trabajo a jornal, en la agricultura, principalmente al trabajo estacional, en las ciudades, en la construcción donde era eventual e irregular. Los jornaleros al parecer eran severamente explotados por lo que su situación era muy humilde<sup>10</sup>.

Las figuras "llores", "alaridos" y "desgracias" componen el conjunto figurativo que hemos llamado "penas". Estos cuatro conjuntos figurativos están determinados por el tema descriptivo "juicio de Dios", definido como la "respuesta divina por atentar contra la vida". La reproducción en forma esquemática es la siguiente:

<sup>9</sup> Cf. supra 2.5.3.

<sup>10</sup> G. E. M. de Ste. Croix, Op. Cit., pp. 214-242.

Tema descriptivo [ "juicio de Dios" ]

definido como "respuesta divina por atentar contra la vida"

Conjuntos figurativos	riquezas inútiles	despilfarro de la riqueza	explotación	penas
Figuras	riquezas podridas vestidos apolillados oro y plata herrumbados	vivir regaladamente entregarse a los sin placeres, hartar los corazones	segadores	llores alaridos desgracias

## 7.2. La paciencia y el fortalecimiento. St. 5: 7.8

A 7 Μακροθυμήσατε οὖν, ἀδελφοί, ἕως τῆς παρουσίας τοῦ κυρίου.

X [ Ἰδοὺ ὁ γεωργὸς ἐκδέχεται τὸν τίμιον καρπὸν  
τῆς γῆς μακροθυμῶν ἐπ' αὐτῷ ἕως τ' λάβῃ τ'  
πρόϊμον καὶ ὄψιμον.

A 8 μακροθυμήσατε τ καὶ ὑμεῖς, στηρίξατε τας καρδίας ὑμῶν,  
ὅτι ἡ παρουσία τοῦ κυρίου τ ἤγγικεν.

A 7a Tened, pues, paciencia, hermanos, hasta la venida del Señor.

X [7b Mirad; el labrador espera el fruto precioso de la tierra teniendo paciencia hasta recibir  
la temprana y tardía.

A 8 Tened también vosotros paciencia;  
fortaleced vuestros corazones porque la Venida del Señor está cerca.

Tres imperativos sujetos a un acontecimiento por venir. El término utilizado para paciencia en griego es el verbo *makrothyméō*<sup>11</sup>. Es una virtud típica del hombre, es el control del *thymós*: de la ira, de la excitación, de ahí que consiste en la paciencia. En sentido positivo expresa un "aguardar" mesurado, pausado, aunque impertérrito: con constancia, tenacidad; es la actitud de aquel a quien nada intimida<sup>12</sup>.

En el ejemplo de Job (v. 11) se utiliza *hypomoné* que tiene el sentido más fuerte de soportar, permanecer debajo.

La paciencia es la conducta ante la *parousía tou kuríou* (venida del Señor). El lexema *parousía* se encuentra únicamente en libros escritos directamente en griego. En el mundo helenista *parousía* designó la presencia o llegada de un rey a una ciudad. La venida tenía un carácter festivo: se

<sup>11</sup> El verbo *makrothyméō* es empleado 10 veces en el NT tres de ellas en Santiago.

<sup>12</sup> U. Falkenroth, "Paciencia" en *DTNT* T. III, p. 237.

realizaban ceremonias espléndidas, discursos de alabanzas, distribución de víveres, obras de reparación de caminos, nuevas construcciones y acuñación de monedas. En el Nuevo Testamento detrás de la irrupción de la parusía parece que intervienen cuatro factores<sup>13</sup>: 1) El mundo judío del siglo I ligaba ciertas imágenes al "día del Señor": la vuelta de Elías, la manifestación del Mesías, la lucha victoriosa contra las fuerzas del mal, el reino de Dios, la resurrección de los muertos, las convulsiones cósmicas, el juicio. El pensamiento apocalíptico reemplaza a los sabios y profetas. El lexema "parusía" cristaliza la concepción apocalíptica del "día del Señor". 2) En el mundo griego el lexema "parusía" representa la venida solemne del rey a una ciudad en un contexto de festividad. "Parusía" al ser empleada por los autores del Nuevo Testamento para designar la venida del Señor, también tuvo un tono festivo. 3) Para los primeros cristianos el Señor era identificado con Jesús como hijo del hombre. El empleo del término "parusía" marca "su parusía" resaltando la originalidad de este acontecimiento con respecto a las esperanzas judías. 4) Las condiciones materiales de la fusión de las esperanzas de Israel y de la experiencia cristiana hacen de la parusía el establecimiento de la justicia<sup>14</sup>.

En la irrupción de su Parusía el Señor está presentado en este caso como Juez (v. 9b). Se cuestiona así todo juez de la tierra, en este caso específicamente los jueces romanos. La venida del Señor-Juez será para unos motivo de desgracia (v. 5:1) y para otros un elemento que sostiene y garantiza su paciencia.

---

<sup>13</sup> Parusia es empleado 24 veces en el NT de las cuales 6 veces designa la llegada de cierta persona: 1Cor16:17, 2Cor7:6-7; 10:10; Flp1:26; 2:12, 2 veces la venida del impio; 2Tes 2:8-9; y 16 veces la llegada de Cristo: Mt24:3.27. 37. 39; 1Cor15:23; 1Tes2:19; 3:13; 4:15; 5:23; 2Tes2:1; St 5:7-8; 2Pl:16; 3:4-12; 1Jn2:28.

<sup>14</sup> G. Becquet y otros, *La carta de Santiago, lectura socio-lingüística*, p. 58.

Según la caracterización que hace Schussler Fiorenza<sup>15</sup> la temprana fe apocalíptica cristiana tiene como función el fortalecimiento y la exhortación. Y agrega "proveer una visión alternativa del mundo y sus fuerzas dominantes a fin de alentar estructuras comunitarias alternativas y de interpretar la experiencia de la realidad de la persecución y opresión de los cristianos que mina su fe-convicción en que Cristo es el Señor del mundo y creador del Cosmos ...".

Estos aspectos nos ayudan a comprender los aspectos apocalípticos en Santiago, como portadores de una visión alternativa del mundo y de la justicia. Son elementos que nacen de la experiencia de explotación económica e indefensión jurídica de los hermanos de la comunidad frente a los ricos. Son estos elementos apocalípticos los que sostienen a los hermanos en su paciencia.

Según la metodología de Patte estos elementos apocalípticos constituyen el nivel de garantía del discurso; éste hace que la paciencia sea vista como buena y sea aceptada como opción válida y confiable. El ejemplo del labrador muestra como funciona la espera en un caso práctico.

Hay una cuestión de la crítica textual en la frase "hasta recibir la temprana y tardía". Algunos testigos (A P texto mayoritario etc.) apoyan la inclusión de *hyetón*, mientras otros (Sinaitio y otros) tienen el término *karpón* y también tiene una sólida base (papiro 74, B y varios más) la no inclusión de un término adicional. Gilberto Marconi en su artículo expone que la mayoría de los exégetas, Windisch, Dibelius, Ropes, Mussner, Cantinat, Reicke, Simon, Scharage, etc., opinan que el término sobrentendido es *hyetón* según una tradición común en Palestina (cf. Dt 11:14; Os 6:3; Jl 2:33; Zac 10:1; Jr5:24). En cambio Casiodoro, Beda y Davids lo comprenden como *karpón* y lo refieren a la espera del campesino del último fruto de la estación para el juicio sobre

---

<sup>15</sup> E. Schussler Fiorenza, "The Phenomenon of Early Christian Apocalyptic. Some Reflections on Method", en Hellholm, D. (ed), *Apocalypticism in the Mediterranean World and the Near East*, J.B.C. Mohr, Tubingen, 1983, p. 313, citada por MIGUEZ, N., "Para no quedar sin esperanza", en *RIBLA* 7 (1990) P. 66

la cosecha, subrayando así su constancia<sup>16</sup>. Opina Otto Knoch, que la comparación con el campesino que aguarda las lluvias tempranas y tardías no se ha escogido con demasiado acierto, ya que por un lado se espera que se hable de la maduración del fruto y no de la lluvia como condición previa para la maduración, y por otro lado la división de lluvias que presenta Santiago no es la división tradicional de Palestina: allí se distingue entre la lluvia temprana, la lluvia invernal y la lluvia tardía<sup>17</sup>.

Ahora, si nos inclinamos por la interpretación que el término sobreentendido es el fruto en vez de la lluvia en relación con 1:18, los hermanos serían como los primeros frutos.

El labrador es garantía de la espera y la recepción del fruto. Lo esperado se proyecta al futuro, realidad que está en estrecha relación con el presente. La paciencia del labrador abre los espacios de la esperanza. Marconi interpreta que el labrador además muestra la debilidad de quien trabaja y espera lo que podría no suceder<sup>18</sup>. Esta interpretación creo que no emerge del texto, pues como observamos en el v. 8, Santiago deduce como cualidades propias del labrador, la paciencia y la fortaleza; cualidades que Santiago espera que sean asumidas por los hermanos: La comparación con el labrador es un ejemplo de como Santiago supo elaborar un material que probablemente existiera todavía en una fase oral. La relación con Mr 4:29 es demasiado lejana como para deducir una dependencia de Santiago; por lo que se hace difícil conciliar la función ejemplar del labrador con la unicidad mesiánica de Marcos.<sup>19</sup>

Luego de la comparación introducida por *idou* (v. 7b) finaliza con una aplicación ("también vosotros" v. 8), un "deber" expresado por la reiteración de la exhortación inicial seguida

<sup>16</sup> G. Marconi, "La debolezza in forma di attesa; appunti per un'esegesi di Ge 5:7-12", p. 178 n. 18.

<sup>17</sup> O. Knoch, Op. Cit., p. 110 n. 56.

<sup>18</sup> G. Marconi, Art. Cit., p. 177s.

<sup>19</sup> G. Marconi, Art. Cit. p. 178.

inmediatamente por otro imperativo **sterízate tas kardias hymón**. **Sterízate** aparece unido a **kardias** confirmando la firmeza interior comparada a la del labrador.

### 7.3 No testimoniar contra el hermano. St. 5: 9-12

**A** 9 μη στενάζετε, ἄδελφοί, κατ' ἀλλήλων ἵνα μὴ κριθῆτε·

**X** Ἰδοὺ ὁ κριτὴς πρὸ τῶν ἄνθρώπων ἔστηκεν. 10 ὑπόδειγμα ὁλάβετε, ἄδελφοί, τῆς κακοπαθίας καὶ τῆς μακροθυμίας τῶν προφητῶν οἱ ἐλάλησαν ὁ ἓν τῷ ὀνόματι τοῦ κυρίου. 11 Ἰδοὺ μακαρίζομεν τοὺς ὑπομείναντας τὴν ὑπομονὴν ἰσὺς ἠκούσατε καὶ τὸ τέλος κυρίου ἰεῖδετε, ὅτι πολυσπλαγχνὸς ἔστιν ὁ κύριος καὶ σικτίρμων.

**A** 12 Πρὸ πάντων δέ, ἄδελφοί μου, μὴ ὀμνύετε μήτε τὸν οὐρανὸν μήτε τὴν γῆν μήτε ἄλλον τινὰ ὄρκον· ἦτω δέ ὑμῶν τὸ ναὶ ναὶ καὶ τὸ οὐ οὐ, ἵνα μὴ ὑπὸ κρίσιν πέσητε.

**A** 9 No os quejéis, hermanos, unos de otros para no ser juzgados;

**X** Mirad que el juez está ya a las puertas.  
10 Tomad, hermanos, como modelo de sufrimiento y paciencia a los profetas, que hablaron en nombre del Señor.  
11 Mirad cómo proclamamos felices a los que sufrieron con paciencia. Habéis oído la paciencia de Job en el sufrimiento y sabéis el final que el Señor le dió; porque el Señor es compasivo y misericordioso.

**A** 12 Ante todo, hermanos, no juréis ni por el cielo ni por la tierra, ni por ningún otro juramento. Que vuestro sí sea sí, y el no, no; para no incurrir juicio.

El poder judicial, al estar en manos de los ricos, fue para los pobres una manera más de dominación. Notemos que "quejarse" y "jurar" producen la misma consecuencia: el juzgamiento. No se especifica quien es el que juzgará, si un juez o Dios. Pero no hay necesidad ya que por el solo incurrir en un juicio contra el hermano se cae bajo el juicio de Dios. Por esto las exhortaciones son a no incurrir en ninguno de los aspectos judiciales.

La práctica del juramento era corriente. Bajo la dominación romana como fue en disminución la fuerza del juramento se fueron multiplicando el número de divinidades invocadas y añadiendo el nombre del emperador.<sup>20</sup> En el mundo judío, en la antigua alianza, el juramento en nombre de Yahvé equivalía a un acto de fe en el verdadero Dios.<sup>21</sup> Pero también se previene contra el juramento falso.<sup>22</sup> En el periodo siguiente al exilio existe tanto la postura de los que se oponen (Qo 9:2) como los habituados al juramento (Si 23:9-11; 27:14). En el periodo del segundo templo, en virtud de Ex 20:7 se reemplazó el nombre de Yahvé por "Señor", "Todopoderoso" o por objetos divinos como "cielo", "altar". Los escribas y rabinos consideraban con gran honor el juzgamiento según la mentalidad del AT, declarando su validez o invalidez según una complicada casuística. Finalmente Jesús exige a sus discípulos que no juren, debiendo ser sus palabras siempre verdaderas (Mt 5:34-37).<sup>23</sup> Los juramentos cotidianos, oficiales y civiles perdían su importancia mientras el juramento judicial conservaba su peculiaridad. "En los tribunales de las ciudades helenísticas se utilizaba el juramento cuando faltan testigos o pruebas".<sup>24</sup> El juramento lo prestaba el acusado y a veces el acusador.

La advertencia con respecto al juramento se registra en Santiago, en el Sermón de la Montaña (Mt 5:34-37) y en la acusación de Jesús a los fariseos (Mt 23:16-23). Santiago no toma del Sermón de la Montaña la advertencia con respecto al juramento sino de la tradición oral existente en la comunidad.<sup>25</sup> Para Michl la redacción de Santiago no significa una fórmula más original que la de Mateo, sino que es más explícita<sup>26</sup>. En cambio, para Knoch el texto de Santiago resulta

---

<sup>20</sup> G. Becquet y otros, *Op. Cit.*, p. 57.

<sup>21</sup> Cf. Dt 6:13; 1.S 19:6; Is 19:18; 48:1; Jr 4:2; 12:16.

<sup>22</sup> Cf. Lv 19:12; Jr 5:2; Za 5:3s; Mr 3:5.

<sup>23</sup> O. Kuss - J. Michl, *Op. Cit.*, p.391ss.

<sup>24</sup> G. Becquet y otros, *Op. Cit.*, p.57.

<sup>25</sup> O. Kuss - J. Michl, *Op. Cit.*, p. 388.

<sup>26</sup> O. Kuss - J. Michl, *Op. Cit.*, p. 388.

mas claro y reproduce mejor las palabras de Jesús que Mateo.<sup>27</sup> Knoeh afirma que los testigos de la iglesia antigua como San Justino y Clemente de Alejandría están de acuerdo con Santiago frente a Mateo.<sup>28</sup>

Las frases "para no ser juzgados" y "para no incurrir en juicio" podrían corresponder a la conclusión de Mt 5:37b: "que lo que pasa de aquí viene del Maligno".

Las dos exhortaciones de estos versículos son no quejarse unos de otros y no jurar. Esta es la estrategia de la cosmovisión alternativa presentada. Es una verificación práctica de la ideología. Las relaciones entre los hermanos de ninguna manera pueden reproducir los mecanismos de la justicia opresora. Con su conducta deben anticipar lo esperado en la llegada del Juez. Como elementos que refuerzan la visión alternativa de la realidad y la justicia Santiago apela al conocimiento de los hermanos. Les recuerda el sufrimiento y paciencia de los profetas y la perseverancia de Job. Tanto los profetas como Job son figuras del pasado que supieron responder a las advertencias de su momento. Ahora, los profetas y Job muestran cómo la visión alternativa ya tuvo su verificación práctica en el pasado y consolidó a los profetas y Job en medio del sufrimiento. Se apropia así de la tradición histórica de resistencia y la presenta como ejemplo para los hermanos.

---

<sup>27</sup> O. Knoeh, Op. Cit., p. 119.

<sup>28</sup> O. Knoeh, Op. Cit., n. 65.

## **8. SINTESIS SEMIOTICA. Isotopías económica y judicial en Santiago**

---

En este capítulo estudiaremos el componente descriptivo y sus relaciones y oposiciones para llegar a la oposición fundamental que regula la producción del sentido. De la gran variedad de isotopías hemos elegido las isotopías semiológicas económica y judicial, y haremos una aproximación a la isotopía comunitaria como un aspecto más de la estrategia alternativa y excluyente que propone Santiago haciendo frente al poder y a la ideología opresora del imperio romano.

En el estudio de los textos dimos especial importancia al referente socio-político de los términos y figuras. Ahora revelará ese acercamiento toda su profundidad y riqueza. Nos ayuda a rastrear de manera más vasta los haces de sentido contenidos en cada figura, estudiando el ambiente donde se produjo tal figura, o sea, su referente externo. A partir de esta amplitud de sentidos posibles el texto seleccionará y priorizará algunos ejes. De este modo, en el análisis de las figuras se da un entrecruzamiento entre el aspecto diacrónico -los itinerarios de sentido que la figura ha recorrido en su uso, y el aspecto sincrónico- los itinerarios que son apropiados por el texto a través de redundancias, los que son relegados y aún los que el texto mismo crea.

### 8.1. Isotopía judicial

Presentamos ahora las figuras y los conjuntos que componen esta isotopía. Estas figuras pertenecen mayoritariamente a los textos estudiados en los capítulos anteriores; hemos agregado algunas más de otros textos que contribuyen a la formación de los conjuntos figurativos.

Los elementos así encontrados y agrupados son los siguientes:

FIGURAS	CONJUNTOS FIGURATIVOS
2:6 oprimir y arrastrar a los tribunales 2:7 blasfemar el hermoso nombre invocado sobre vosotros 5:6 condenación y muerte del justo	opresión por medio de los tribunales
1:17 Padre de las luces 4:12 un solo legislador y juez 4:12 uno solo que puede salvar o perder 5:6 resistencia de Dios a la condenación y muerte del justo	tribunal superior
1:26 no frenar la lengua! 2:1 acepción de personas 2:4 hacer distinción 2:4 ser jueces con mal criterio 4:11 hablar mal del hermano 4:11 juzgar al hermano 4:11 hablar mal de la ley 4:11 juzgar a la ley 4:11 no ser cumplidor por juzgar 5:9 quejarse unos de otros 5:12 jurar	testimonio contra el hermano
5:3 herrumbre que testifica 5:4 salario que clama 5:4 grito de los jornaleros	testimonio contra los ricos

Presentamos ahora las figuras y los conjuntos que componen esta isotopía. Estas figuras pertenecen mayoritariamente a los textos estudiados en los capítulos anteriores; hemos agregado algunas más de otros textos que contribuyen a la formación de los conjuntos figurativos.

Los elementos así encontrados y agrupados son los siguientes:

FIGURAS	CONJUNTOS FIGURATIVOS
2:6 oprimir y arrastrar a los tribunales 2:7 blasfemar el hermoso nombre invocado sobre vosotros 5:6 condenación y muerte del justo	opresión por medio de los tribunales
1:17 Padre de las luces 4:12 un solo legislador y juez 4:12 uno solo que puede salvar o perder 5:6 resistencia de Dios a la condenación y muerte del justo	tribunal superior
1:26 no frenar la lengua 2:1 acepción de personas 2:4 hacer distinción 2:4 ser jueces con mal criterio 4:11 hablar mal del hermano 4:11 juzgar al hermano 4:11 hablar mal de la ley 4:11 juzgar a la ley 4:11 no ser cumplidor por juzgar 5:9 quejarse unos de otros 5:12 jurar	testimonio contra el hermano
5:3 herrumbre que testifica 5:4 salario que clama 5:4 grito de los jornaleros	testimonio contra los ricos

1:19 diligente para escuchar 1:19 lentitud para hablar 1:25 práctica de la perfecta ley de la libertad 1:25 bendición para el cumplidor 2:8 cumplir la ley real de la Escritura 2:8 amor al prójimo 2:12 hablar y obrar como corresponde	praxis legítima
1:16 engañarse (respecto de los regalos)	cohecho o falseamiento del testimonio
1:17 dádiva buena y don perfecto	don de Dios
1:17 no cambió ni sombra de rotación	integridad

Es necesario hacer ciertas aclaraciones respecto de la ubicación de algunas figuras.

La figura "blasfemar el hermoso nombre invocado sobre vosotros" del conjunto "opresión por medio de los tribunales" tiene un elemento religioso resaltante; si la ubicamos aquí es por las connotaciones jurídicas que lleva en oposición a los otros dioses que se invocaban en la realización de un juicio. Los dos aspectos -el jurídico y el religioso- no estaban separados en las prácticas del imperio, y en el texto aparece esa doble significación de las figuras<sup>1</sup>.

En el conjunto "tribunal superior" ubicamos la figura "Padre de las luces" por la referencia a la superioridad de Dios sobre los dioses invocados en los juicios, en especial Júpiter, representado en la figura solar<sup>2</sup>.

En el mismo conjunto la figura "Resistencia de Dios a la condenación y muerte del justo" presenta a Dios como el sujeto del resistir. Nos basamos para esto en el estudio realizado del texto en cuestión<sup>3</sup>.

La figura "engañarse" (respecto de los regalos) del conjunto "cohecho" o "falseamiento del testimonio" aparece por oposición a "dádiva buena y don perfecto". El engaño al que se refiere es

<sup>1</sup> Para el estudio más completo de la figura ver supra 5.2.

<sup>2</sup> Cf. supra 4.1.

<sup>3</sup> Cf. supra 7.1.

respecto de las dádivas (dórema) que hacían los señores y patrones con sus protegidos, con el propósito de obtener la voluntad de ellos<sup>4</sup>.

## 8.2 Isotopía económica

La otra isotopía que hemos seleccionado es la económica. La presentación completa de sus figuras y conjuntos es la siguiente:

FIGURAS	CONJUNTOS FIGURATIVOS
5:2 riquezas podridas 5:2 vestidos apolillados 5:3 oro y plata herrumbrado	riquezas inútiles
5:5 vivir regaladamente 5:5 entregarse a los placeres 5:5 hartar los corazones	despilfarro de la riqueza
5:4 salarios impagos 4:13 ganancias 4:13 negocios	explotación
2:3 mirar al rico 2:3 menospreciar al pobre	praxis discriminatoria
5:3 acumular riquezas 2:2 anillo de oro 2:2 vestido espléndido 2:3 sentarse en un buen lugar 2:2 vestido sucio 2:3 quedarse en pie 2:3 sentarse en el suelo 4:4 amistad con el mundo-enemistad con Dios	status
1:27 visitar a los huérfanos y viudas en su opresión 1:27 mantenerse incontaminado del mundo	praxis comunitaria

<sup>4</sup> Cf. supra 2.4.

<p>1:9 exaltación del humilde                  1:10 humillación del rico                  2:5 elección del pobre según el mundo y rico en fe</p>	<p>inversión del status</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

En esta isotopía hemos incorporado una figura de textos no estudiados en este trabajo, pero que se tuvieron en cuenta en el estudio. Se trata de la "amistad con el mundo-enemistad con Dios"<sup>5</sup>.

Las figuras "ganancias" y "negocios", si bien no son representativos del sistema de explotación que generaba la riqueza en el imperio romano (explotación de la tierra y los campesinos), las incorporamos a este conjunto porque representan la incorporación de ese modelo explotador aunque en pequeña escala.

### 8.3 Isotopía Semántica

Las isotopías semiológicas son las responsables de la coherencia de los conjuntos figurativos y de los programas. Nos interesa ahora buscar los elementos que aseguran a su vez la coherencia de las isotopías semiológicas, arribando a la oposición que estructura la producción del sentido. Nos parece importante señalar previamente una observación del Grupo de Entrevernes:

"Siempre es difícil encontrar una denominación para la isotopía semántica, y la mayoría de las veces hay que contentarse con indicarla mediante la oposición que parece más característica. Esto se debe a que la isotopía semántica no se define como el despliegue de un plano de sentido al modo de la isotopía semiológica, sino como lo que posibilita y asegura la coherencia en el despliegue de los planos de sentido. Su denominación podrá, por tanto, ser arbitraria, a condición de que se haya identificado correctamente la diferencia que impone"<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Cf. supra 4.2.

<sup>6</sup> GRUPO ENTREVERNES, Análisis semiótico de los textos, p. 177.

A partir de la clasificación de los elementos diferenciadores que dan coherencia a las figuras y los programas de las dos isotopías semiológicas elegidas, proponemos el binomio oposicional **RECHAZO DEL MUNDO vs INCORPORACION DEL MUNDO** como formulación de la oposición que nos parece más adecuada para dar cuenta de la coherencia indicada. Esta fórmula oposición nos parece de especial coherencia con los dos aspectos de denuncia y de propuesta de la carta; rechazo del mundo vs. incorporación del mundo; rechazo del mundo = incorporación del Evangelio; rechazo del Evangelio = incorporación del mundo. Hay más "constelaciones": rechazo de la incorporación del mundo = incorporación del Evangelio; y rechazo de la incorporación del Evangelio = incorporación del mundo. Esto, que parece juegos de palabras, se da efectivamente en la trama del texto.

El estudio socio-político y semiótico de la epístola nos mostró que el autor desenmascara el rechazo que los hermanos habían hecho de las pautas evangélicas, desenmascarando al mismo tiempo la incorporación de pautas, conductas, actitudes, acciones, forma de relación que los hermanos habían hecho y que provenían del universo económico y judicial imperante. En el aspecto positivo de su proyecto la epístola propone rechazar la incorporación indicada e incorporar las pautas evangélicas, rechazando las imperiales. Proyectando las figuras sobre el cuadrado semiótico formado por los términos del binomio oposicional indicado, tenemos:



La propuesta es rechazar la incorporación de las pautas del imperio, e incorporar las pautas evangélicas formando una comunidad con la que los hermanos puedan vivir la realidad del amor.

En la estructura de superficie analizamos los programas narrativos de los ricos y el proyecto propuesto por Santiago. Las realizaciones de los hermanos en sus programas narrativos coinciden con los de los ricos.

Los hermanos -o algunos de ellos- acusan a sus otros hermanos y actúan como divisores de la comunidad, poniéndose de parte del rico. Niegan así el proyecto que expresa Santiago. Rechazan los valores evangélicos sostenidos y propuestos por la carta. Se vinculan con los valores del mundo para congraciarse con el rico. Pasan así del RECHAZO al MUNDO, "principio" evangélico fundamental al NO-RECHAZO; y haciendo esto afirman la validez de una estructura de injusticia que los explota económicamente y que se legitima por incorporar sus propuestas y prácticas. Pasan así del NO-RECHAZO a la INCORPORACION del MUNDO.

El proyecto de Santiago propone no incorporar más ese sistema económico y jurídico vigente. Observemos que decimos "proyecto de Santiago" al referimos a su proyecto escriturístico, pero según Santiago es Dios mismo quien se opone a tal sistema de injusticia, anunciando la gran inversión que terminará con los valores, prácticas y personeros de ese sistema. Aún el herrumbre de las riquezas acumuladas será testigo contra los ricos en el juicio anunciado.

Notemos además que el proyecto propuesto a los hermanos no es que no lleguen a ser ricos ni que dejen su riqueza. No son los hermanos los ricos, sino que su problema es querer participar o estar participando en este sistema que los explota y divide. Así el texto propone pasar de la INCORPORACION a la NO-INCORPORACION. Esta NO-INCORPORACION implica un RECHAZO del sistema imperial.

Se perfila así una propuesta alternativa al sistema vigente, con un fuerte énfasis en el aspecto de la solidaridad en lo económico: visitar a los huérfanos y viudas - con toda la carga de sentido que

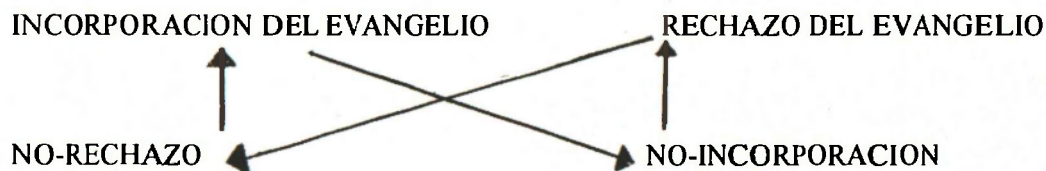
tenían para los judíos estos dos representantes de los más desprotegidos en el pueblo. Se afirma fuertemente la relación de Dios con el pobre y del pobre con Dios.

En el aspecto judicial la propuesta abarca una solución comunitaria de los conflictos bajo la ley de la libertad. Esta ley perfecta o real se centra en el amor al prójimo y en el reconocimiento de Dios como único juez, descalificando así todo otro tribunal, en este caso el de la justicia romana.

De esta manera esta ley de la libertad funciona como eje de identidad comunitaria frente al intento totalizador de la ley romana.

Dejando ahora la primera configuración de la proyección de las figuras y los conjuntos sobre el cuadrado semiótico construido con el binomio oposicional RECHAZO vs. INCORPORACION tal como lo hemos presentado, invitamos al lector a cambiar por cuenta propia de lugar los términos del binomio, y a la vez sustituir "MUNDO" por "EVANGELIO", a los efectos de captar la propuesta de Santiago. La primera configuración nos mostró la tarea de desenmascaramiento y denuncia realizada por Santiago. Podríamos presentar de nuevo todo el esquema, mostrando sobre una inversión el cuadrado semiótico; pero conscientemente deseamos que el lector mismo realice esta tarea, ya que creemos que así participará de una manera más activa en nuestro descubrimiento de la propuesta praxiológica de Santiago.

Así se obtendrá:



---

Realizado el cambio de lugar de ambos términos del binomio oposicional y de sus respectivas negaciones, vemos que el texto propone pasar del RECHAZO a la INCORPORACION de las pautas y prácticas evangélicas. Esto a la vez implica el RECHAZO del MUNDO.

Es importante señalar que la isotopía comunitaria ofrece una gran riqueza de contenido en Santiago, y que varias de sus figuras aparecen en los textos que hemos estudiado: obrar según la Palabra, visitar al huérfano y a la viuda en su opresión, hablar y obrar como corresponde, ser misericordioso, ser paciente en el sufrimiento, tener perseverancia. Un estudio completo de esta isotopía excede los límites que hemos impuesto a nuestro trabajo.

Concluyendo diremos que la propuesta de Santiago no es simplemente una oposición a un sistema, sino que cristaliza en una comunidad profética que incorpora a las personas como hermanos y que vive la realidad del amor al prójimo.

# Índice

---

Agradecimientos .....	3
Abreviaturas .....	4
Introducción .....	5
I. Aspectos Introdutorios .....	6
1.1. Formación literaria .....	6
1.2. Los destinatarios de Santiago .....	14
2. El mundo del Imperio Romano: marco para el encuadre socio-político de la carta de Santiago .....	17
2.1. El modo de producción .....	18
2.2. Formación social .....	19
2.2.1. Las clases propietarias .....	20
2.2.2. Las clases no-propietarias o clases subalternas .....	20
2.3. Estratificación social .....	21
2.4. Formación política .....	23
2.5. La situación del campesino .....	26
2.5.1. Relación campo-ciudad .....	26
2.5.2. Los campesinos .....	30
2.5.3. El trabajo del asalariado .....	32
2.5.4. La postura filosófica del griego (y romano) ante el trabajo manual .....	34
3. Anuncio de una gran inversión: 1:9-11 .....	36
3.1. La gloria del hermano humilde .....	36

3.2. La gloria del rico .....	38
3.3. Componente descriptivo de los v. 9-10 .....	39
3.4. La inversión económica .....	40
4. Una ética comunitaria de unión y solidaridad St 1:16-27 .....	47
4.1. Estructura manifiesta de 1:16-27 .....	47
4.2. Dos valoraciones de la religión verdadera St 1:23-27 .....	51
5. Una propuesta para fortalecer las relaciones St 2:1-19 .....	56
5.1. Estructura manifiesta de 2:1-9 .....	56
5.2. La Distinción según el prestigio: incorporación de la ideología del opresor: St 2:2-3 .....	57
5.3. La justicia de Dios y la justicia del rico: St 2:5-7 .....	62
5.4. "La relación entre vosotros mismos": St 2:1,4,8-9 .....	66
6. Transportadores de la ideología imperante St 4:13-17 .....	68
6.1. Estructura manifiesta de 4:13-17 .....	68
6.2. El trasfondo socioeconómico .....	69
6.3. Análisis semiótico .....	71
7. El sostenimiento de la esperanza y su estrategia St 5:1-12 .....	74
7.1. El anuncio de la intervención de Dios. St. 5:1-6 .....	74
7.2. La paciencia y el fortalecimiento. St. 5:7,8 .....	81
7.3. No testimoniar contra el hermano. St. 5:9-12 .....	85
8. SINTESIS SEMIOTICA. Isotopías económica y judicial en Santiago .....	88
8.1. Isotopía judicial .....	89
8.2. Isotopía económica .....	91
8.3. Isotopía Semántica .....	92
Bibliografía .....	98

Textos básicos y herramientas .....	98
Versión española citada: .....	98
Bibliografía citada: .....	99
Bibliografía consultada: .....	101

# Bibliografía

## Textos básicos y herramientas

Novum Testamentum Graece: Ed. Kurt Aland; Matthew Black; Carlo M. Martini; Bruce M. Metzger; Allen Wikgren (Deutsche Bibelgesellschaft, Stuttgart, 1979, 26ª edición).

Synopsis Quattor Evangeliorum: Ed. Kurt Aland (Deutsche Bibelgesellschaft, Stuttgart, 1986, 13ª edición).

Computer Concordance to the Novum Testamentum Graece: compilado por H. Bachmann y W. A. Slaby (Walter de Gruyter, Berlín-Nueva York, 1985, 2ª edición).

Handkonkordanz zum Griechischen Neuen Testament: A. Schmoller, (Deutsche Bibelgesellschaft, Stuttgart, 1989).

Biblia Hebraica Stuttgartensia: Ed. Karl Elliger; Wilhelm Rudolph (Deutsche Bibelstiftung, Stuttgart, 1983).

Septuaginta: Ed. Alfred Rahlfs (Privilegierte Württembergische Bibelanstalt, Stuttgart, 1935).

DTNT: L. Coenen y otros, T. I, II, III, IV (Sígueme, Salamanca, 1980, 1980, 1983, 1984).

Clave lingüística del NT griego: (ISEDET, La Aurora, Buenos Aires, 1986).

Diccionario griego español: Yarsa, F. (Ramón Sopena, Barcelona, 1984).

## Versión española citada:

Biblia de Jerusalén. Edición Española. Dirigida por José Angel Ubieta (Desclée de Brouwer, Bruselas, 1974). (Traductor de Santiago: R. Leconte).

Dios habla hoy. (Sociedades Bíblicas Unidas, 1983, 2ª edición).

El libro del Pueblo de Dios. Dirigida por A. J. Levoratti; A. B. Trusso (Paulinas, Madrid-Buenos Aires, 1990).

La Biblia latinoamericana. Edición pastoral (Paulinas-Verbo Divino, Madrid-Estella, 1972).

La Santa Biblia. Dirigida por C. de Reina; C. de Valera (Sociedades Bíblicas en América latina, 1960).

Nuevo Testamento. Dirigida por J. M. Bover (La Editorial Católica, Madrid, 1948).

### **Bibliografía citada:**

BAUERNFEIND, "Haploús" en TDNT T. I, (Wm. B. Eerdmans Publishing Company, Grand Rapids, 1965) 386-387.

BECQUET, Gilles y otros. La carta de Santiago, lectura socio-lingüística. (Verbo Divino, Estella, 1988).

COENEN, L. "Iglesia" en DTNT T. II (Sígueme, Salamanca, 1980) pp. 322-334.

CROATTO, J. S., Profetas (Apuntes FOCO, ISEDET Buenos Aires).

EBEL, G. "Camino, comportamiento" en DTNT T. I (Sígueme, Salamanca, 1980) pp. 208-215.

ELLIOTT, John H., Um lar para quem nao tem casa: interpretação sociológica da primeira carta de Pedro. (Paulinas, Sao Paulo, 1985), Trad. del inglés.

ENTREVERNES, GRUPO DE, Análisis semiótico de los textos. (Cristiandad, Madrid, 1982).

FAIKENROTH, U., "Paciencia" en DTNT T. III (Sígueme, Salamanca, 1980) 51-53.

GARTNER, B., "Duda" en DTNT T. II (Sígueme, Salamanca, 1980) 51-53.

GERHARDSSON, Birger, Prehistoria de los Evangelios. (Sal Terrae, Santander, 1980).

GÜTING, E., "Soberbia" en DTNT T. IV (Sígueme, Salamanca, 1984), pp. 224-225.

HAHN, H-Chr, "Glorirse", en DTNT T. II (Sígueme, Salamanca, 1980) pp. 234-236.

KITTEL, Gerhard von, "Der geschichtliche Ort des Jakobusbriefes". ZNW 41 (1942) 71-105.

KNOCH, O., Carta de Santiago (Herder, Barcelona, 1976).

KUSS, Otto - MICHL, Johann, Carta a los Hebreos y Cartas Católicas, (Herder, Barcelona, 1977).

LAZIER, J. A., A liberdade está na comunidade: leitura sócio-política de I Coríntios, Tesis de Licenciatura en Teología, ISEDET, Buenos Aires, 1991.

LEIPOLDT, J. - GRUNDMANN, W., El mundo del Nuevo Testamento, T.I., (Cristiandad, Madrid, 1973).

LEON-DUFFOUR, X., Vocabulario de la teología bíblica (Herder, Barcelona, 1965).

LOHSE, Eduard, Introducción al Nuevo Testamento, (Cristiandad, Madrid, 1975).

MARCONI, Gilberto, "La debolizza in forma di attesa; apunti per un'esegesi de Gc 5:7-12", Rivista Biblica 38:2 (1989) 173-183.

MIGUEZ, Néstor O., No como los otros, que no tienen esperanza. Lectura socio-política de I Tesalonicenses, ISEDET, Buenos Aires, 1988.

MIGUEZ, Néstor O., "Para no quedar sin esperanza", en RIBLA 7 (1990) pp. 47-67.

MIRANDA, J. P., Marx y la Biblia (Sígueme, Salamanca, 1972).

OBERMÜLLER, Rodolfo, Testimonio cristiano en el mundo judío, (La Aurora, Buenos Aires, 1976).

PATTE, D., "Method for a Structural Exegesis of Didactic Discourses". Semeia 26 (1983) 85-129.

ROTHENBERG, F. S., "Dispersión" en DTNT T. II (Sígueme, Salamanca, 1980) 159-160.

SCHLÜSSER FIORENZA, E., "The Phenomenon of Early Christian Apocalyptic. Some Reflections on Method", en Hellholm, D. (ed), Apoclypticism in the Mediterranean World and the Near East, (J.B.C. Mohr, Tübingen, 1983) 295-315.

SCHÖKEL, L. A., "Culto y justicia en Santiago 1:26-27". Rivista Biblica 56: (1975) 537-433.

STE. CROIX, G. E. M. de, La lucha de clases en el mundo griego antiguo, (Crítica, Barcelona, 1988). Trad. del inglés.

TAMEZ, Elsa, Santiago, lectura latinoamericana de la epístola, (DEI, Costa Rica, 1985).

TRIMAILLE, M. y otros, Carta de Pablo y Cartas Católicas, (Cristiandad, Madrid, 1984) (3).

YARZA, Florencio I. Sebastián (Dir) Diccionario griego español, (Ramón Sopena, Barcelona, 1984).

### **Bibliografía consultada:**

BRESSAN, S. R., "Culto y compromiso social según Santiago". Revista Biblica 34: 143 (1972) 21-34.

CELADA, B., "El cristianismo primitivo y la política", Cultura Biblica 22 (1965) 290-294.

FINLEY, R., Economía de la Antigüedad, (Fondo de Cultura Económica, México-Madrid, 1974).

HERNANDO, E., "La carta de Santiago, actualización del mensaje profético", Burgense 28 (1987) 9-28.

MARCONI, G., "La Struttura di Giacomo 2", Rivista Biblica 68 (1987) 250-257.

MARIN, F., "Sant. 2.1". Carthaginensia 4 n.6 (1988) 223-233.

MEEKS, W. A., Los primeros cristianos urbanos, el mundo social del apóstol Pablo, (Sigueme, Salamanca, 1988).

- LOHSE, E. en Theologische Literaturzeitung 91 (1966) 112-114. Reseñón de MUSSNER, F., Der Jakobusbrief, (Herder, Barcelona, 1964).
- NOACK, B., "Jakobus wider die Reichen" Studia Teol6gica 18 (1964) 10-25.
- OBERMÜLLER, R., "Santiago-la iglesia en minoría" Cuaderno de teología 1:4 (1972) 11-31.
- OBERMÜLLER, R., "¿Contaminación?" Revista Bíblica 34:143 (1972) 13-19.
- PHIFER, K. G., "James 2:1-5" Interpretation 37 (1982) 278-287.
- PIETRANTONIO, R., "¿Está la justicia enraizada en el NT?" Revista Bíblica 48 (1986) 89-119.
- RIVERA, L. F., "La Epístola de Santiago modelo de Halaka cristiana", Revista Bíblica 31:133 (1969).
- RIVERA, L. F., "Sobre el socialismo de Santiago", Revista Bíblica 34:143 (1972) 3-11.
- RUSCHÉ, H., "Einführung in die Grundgedanken des Jakobusbriefes (2,1-13a)" Bibel und Leben 5:4 (1964) 236-247.
- SCHWEIZER, E. - DIEZ MACHO, A., La iglesia primitiva: medio ambiente, organización y culto (Sígueme, Salamanca, 1974).
- THEISSEN, G., Sociología del movimiento de Jesús, el nacimiento del cristianismo primitivo (Sal Terrae, Santander, 1979).
- THEISSEN, G., Estudios de sociología del cristianismo primitivo (Sígueme, Salamanca, 1985).
- VILLAR, E., "Radicalismo evangélico en la carta de Santiago" Misión Abierta 73:2 (1980) 273-278.